



JOPELAO

MAGAZINE

• EDICIÓN 135 •



AGUA, CARBÓN Y MENTIRAS EN LA GUAJIRA

Hay que decirlo con todas las letras: Petro miente, lo que afirma es falso. Ni siquiera es parcialmente cierto o una media verdad, es una absoluta mentira.

La verdad es que Cerrejón ha generado mucha riqueza, no solo para la Guajira sino para todo el país. Para 1985, había construido una carretera y un ferrocarril de 150 kilómetros que comunican la mina y Bahía Portete.

30 DE JULIO AL 05 DE AGOSTO • 2023

Rafael Nieto Loaiza

Uniguajira Científica



Con la legalización de más de 2 mil especímenes de vertebrados e invertebrados, entre los que se encuentran anfibios, reptiles, mamíferos, aves e insectos, el **Museo de Historia Natural de La Guajira (MHUG)** quedó oficialmente registrado en el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt bajo el número 286 y certificado número 78.

La colección biológica es la más joven en el Caribe y se empezó a construir hace 12 años con la misión de dar a conocer la biodiversidad del departamento y ser un ente de consulta para cualquier proyecto que se desarrolle en La Guajira.



Universidad de La Guajira



Uniguajira_



Unilaguajira



Universidad de La Guajira



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO

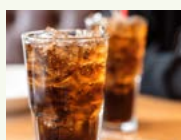


¿QUÉ HACEN, ALA?
Nelson Rodolfo Amaya

12

14

SE ACABÓ LA GUERRA
Paola Holguín



BUSCAN FIRMAS CIUDADANAS PARA RESPALDAR EL IMPUESTO SALUDABLE ANTE DEMANDAS EN LA CORTE CONSTITUCIONAL
Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo

16

17

ATENCIÓN AL PRECIO DE LOS ALIMENTOS Y EL HAMBRE
Nicolás Ordóñez



SIGUE LA CRISIS EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO
Paloma Valencia

20

22

AGUA, CARBÓN Y MENTIRAS EN LA GUAJIRA
Rafael Nieto Loaiza



ALERTA NARANJA
Amylkar Acosta

24

CONTENIDO



SUBSIDIOS INTELIGENTES

Indalecio Dangond

26

29

FEEDLOT COLOMBIA: GANADERÍA MODERNA Y EXPORTADORA

José Félix Lafaurie



UN S.O.S POR BARRANQUILLA

José David Name

31

33

KITTO KATTO

Carolina Díaz Bonilla



CONSTRUYENDO UN VALLEDUPAR MÁS INCLUYENTE Y EQUITATIVO

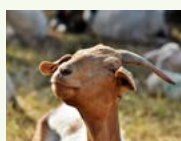
Luis Fernando Quintero

35

38

REFLEXIONES SOBRE UNA GUAJIRA SIN CERREJÓN

Álvaro López Peralta



LA GUAJIRA, EL CHIVO EXPIATORIO DE COLOMBIA

Grupo Editorial OPM

40

CONTENIDO



CIELO REDONDO, EXPERIENCIA, SERIEDAD Y CUMPLIMIENTO

Luis Antonio Gómez

43

46

DE AVALES E INTRIGAS

Arcesio Romero Pérez



6 DE CADA 10 PERSONAS DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ HA VIVIDO ALGÚN TIPO DE DISCRIMINACIÓN: INVESTIGACIÓN UNIGUAJIRA

Redacción Uniguajira

49

51

LA REVICTIMIZACIÓN DE SANTA LOPESIERRA

Hernán Baquero Bracho



SE DESGRANA LA POLITIQUERÍA Y PRENDEN LAS CAMPAÑAS

Martín Barros

53

55

Y SEGUIRÁ LA CORRUPCIÓN ELECTORAL

Luis Alonso Colmenares



POTENCIAL TURÍSTICO EN LA GUAJIRA: PIEDRA ANGULAR DE DESARROLLO PARA LA PENÍNSULA

Hermes Francisco Daza

57

CONTENIDO



6.756 AUTORES DE SAYCO BENEFICIADOS CON EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

Área Jurídica de Sayco

60

61

LA NUEVA REALIDAD DE LAS SOCIEDADES

Roger Mario Romero



IRIS CURVELO URIANA, LA VOZ DE LA MUJER WAYUU

Delia Bolaño

63

66

DIEGO ALBERTO DAZA MAESTRE, “DIEGO DAZA”

José Jaime Daza



ELBERTO ‘EL DEBE’ LÓPEZ, LLEVÓ DOS GRANDES RECADOS QUE SE VOLVIERON CANCIONES

Juan Rincón

70

73

¿ESTÁ TU CORAZÓN LEJOS DE DIOS?

Vicky Pinedo



DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
🐦 joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S
☎ +57 (316) 632 86 55

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Euclides
De Ángel

UBICACIÓN Y CONTACTO

📍 Barrancas - La Guajira
Colombia
☎ +57 (301) 788 41 47




GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

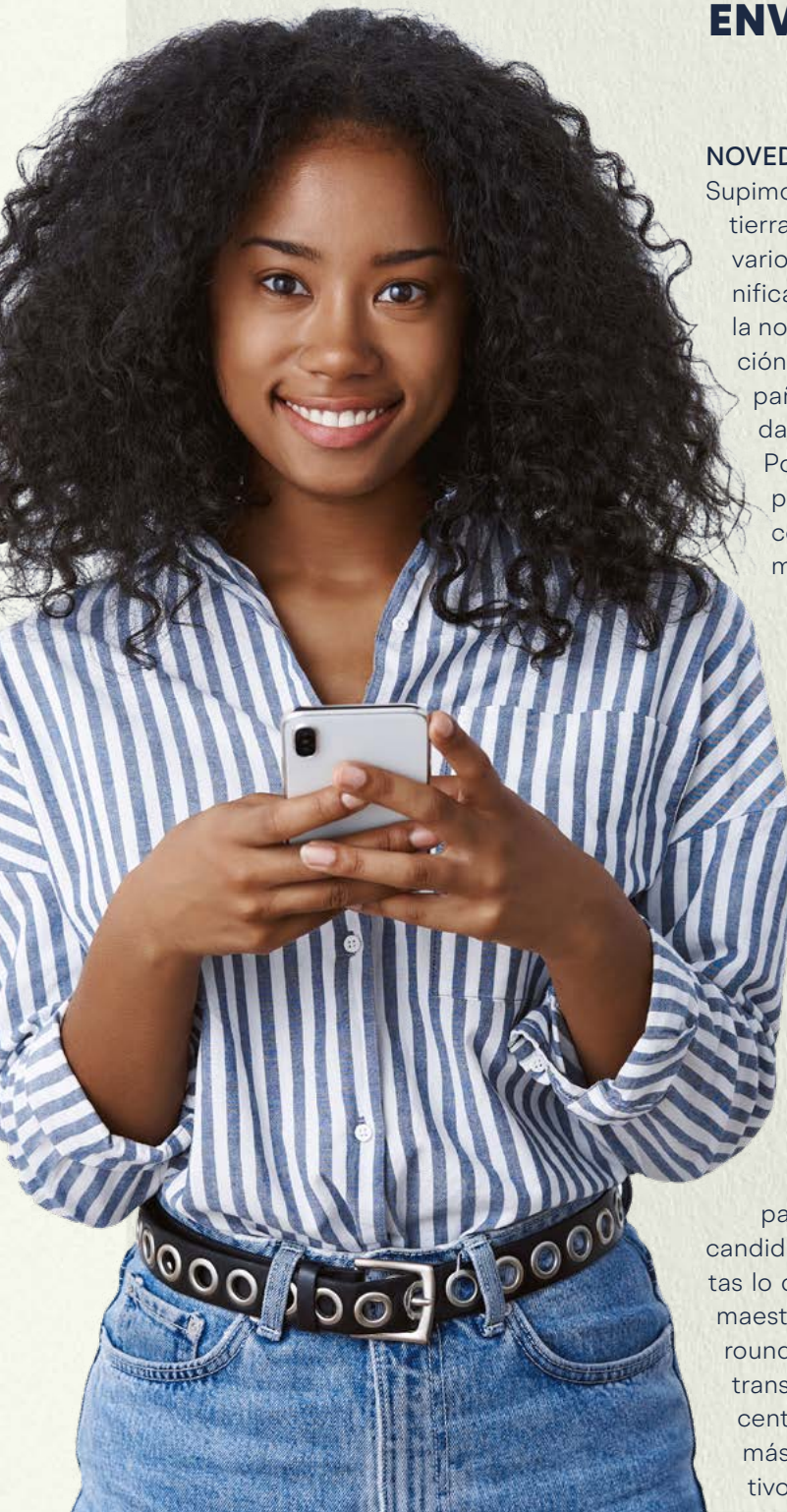
 **+57 (316) 632 86 55**

NOVEDADES EN LA TIERRA AMABLE

Supimos que la semana estuvo llena de novedades en la tierra amable de La Guajira, Barrancas fue epicentro de varios sucesos, no todos fueron agradables pues los damnificados por la fuerte tormenta del pasado miércoles en la noche lo perdieron todo y la respuesta de la administración fue la convocatoria de sus funcionarios para el acompañamiento el día jueves a la inscripción de su candidato a la alcaldía, todos de azulito como se esperaba. Por otra parte, se conoció de manera oficial el acuerdo programático del entonces precandidato Saúl Carrillo con la candidata inscrita en el día de ayer Juana Gómez Bacci, el líder fundador del partido Mais en Barrancas fue contundente en sus dos comunicados, en el primero señalando a la Senadora Martha Peralta de abuso de poder como presidenta de un partido político constituido por las autoridades étnicas tradicionales del territorio colombiano, traicionando la esencia del mismo y haciendo acuerdos personales con el partido conservador en cabeza del representante Gómez Soto. Y el segundo anunciando un acuerdo programático con la campaña Juana Firme contigo para **“devolverle el respeto, pero sobre todo el amor a una tierra que necesita ser dignificada”**. Panorama completamente claro con respecto a las próximas elecciones a la alcaldía, **Juana vs Vicente**, arranco el proselitismo señoras y señores.

CHAR POR SU TERCER ROUND

Supimos que los barranquilleros hicieron un acompañamiento masivo a la inscripción de Alex Char como candidato a la alcaldía de la capital del Atlántico, las encuestas lo dan como amplio favorito para ser el próximo burgo-maestre de la Arenosa con un 88%. Char va por su tercer round en la alcaldía, han sido 16 años de una verdadera transformación para esta ciudad que sin dudas es el epicentro metropolitano de la región caribe. ¿Serán 4 años más de desarrollo integral? Los antecedentes administrativos nos dicen que sí.



¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

📞 +57 (316) 632 86 55

LA PUJA POR LA MARINA

Supimos que el día de ayer se conocieron oficialmente los inscritos para la contienda electoral por el palacio de la marina, la primera en inscribirse fue la doctora Laura Andriolis, la dirigente política hizo presencia junto con su familia y algunos allegados en las instalaciones de la Registraduría de Riohacha en transcurso de la mañana, luego se conoció de la inscripción del doctor Jimmy Boscán en la Registraduría de Maicao, acompañado de su familia y algunos simpatizantes, el dirigente maicaquero hizo lo pertinente para ser candidato oficialmente. En las horas de la tarde acompañado de su núcleo familiar y adeptos a su proyecto político hizo arribo a la Registraduría de la capital guajira el doctor Jairo Aguilar Deluque, estas fueron las inscripciones públicas para el primer cargo del departamento, se habla de manera extraoficial de la inscripción del doctor Wilder Navarro pero no se conocieron evidencias fotográficas, de confirmarse esta diligencia la pregunta que todos nos hacemos es: ¿Por qué el pacto histórico de La Guajira inscribió su candidato de forma clandestina?

MUJERES AL PODER CESARENSE

Supimos que a pesar de que el departamento del Cesar tiene 8 candidatos a la gobernación la discusión de la ciudadanía gira alrededor de 3 nombres, Elvia – Claudia – Katia, estas 3 mujeres son el tema central del debate electoral que apenas da inicio. Elvia San Juan toma las banderas del oficialismo cesarense para dar a conocer su plan de gobierno “El Cesar En Marcha”, la sandiegana avanza a buen ritmo en la intención del voto para ser la primera gobernadora del Cesar por elección popular. Por su parte la candidatura de Claudia Zuleta pone contra la pared a Katia Ospino que estaba dueña y señora de la oposición, Zuleta a pesar de las amenazas sufridas en el último mes tomo la decisión de poner su nombre a consideración de los electores, Ospino había consolidado su nombre con un discurso fuerte y frontal contra la familia Gnecco, pero no contaba con esta piedra en el camino. La contienda está ardiente y eso que apenas se prenden los motores.





LOS @ EN #TENDENCIA

Roy Barreras @RoyBarreras

El Presidente @petrogustavo ha sobrepuesto su majestad presidencial a su dolor como padre. Cualquier padre y madre colombianos puede entender su dolor. La responsabilidad penal es individual pero la solidaridad familiar con el Presidente es de todos los que le queremos. Ningún Presidente ha estado sometido a esa presión en el ejercicio del cargo.

Gustavo Petro @petrogustavo · 9h
Han sido capturados por la fiscalía mi hijo Nicolás y su ex esposa Days

Como persona y padre me duele mucho tanta autodestrucción y el que uno de mi... Mostrar más

Miguel Uribe Turbay @MiguelUribeT

Ordena la Fiscalía la captura de Nicolás Petro, el hijo del presidente Petro, por lavado de activos y enriquecimiento ilícito.

Con esta captura se evidencia el engaño de Petro y se confirma el pacto en donde vendieron impunidad por apoyo político y económico.

Petro debe asumir su responsabilidad. Recuerden que Nicolás recibió plata de mafiosos que iba para financiar la campaña presidencial.

Miguel Angel Del Río Malo @migueldelrioabg

No será que una de las razones que motivaría esta orden de captura y el proceso express contra Nicolas Petro es la de impedir que el Presidente pueda ternar las candidaturas para Fiscal General de la Nación ya que el mandatario estaría enfrentando un grave conflicto de interés?

12:02 p.m. · 29/07/23 desde Earth · 197k visualizaciones

3.031 Retweets 242 Citas

Jota Pe Hernández @JotaPeHernandez

● CAPTURADO NICOLÁS PETRO!! por el presunto delito de Lavado de activos y Enriquecimiento Ilícito. Espero que las autoridades puedan demostrar la responsabilidad de este presunto bandido, para que sea condenado y pague por lo que hizo. QUE SIGAN LAS CAPTURAS CON LOS QUE FALTAN

LA DECLARACIÓN

Gustavo Petro
Senadora de la Republica de Colombia

"Han sido capturados por la fiscalía mi hijo Nicolás y su ex esposa Days. Como persona y padre me duele mucho tanta autodestrucción y el que uno de mis hijos pase por la cárcel; como presidente de la República aseguré que la fiscalía tenga todas las garantías de mi parte para proceder de acuerdo a la ley. A mi hijo le deseo suerte y fuerza. Que estos sucesos forjen su carácter y pueda reflexionar sobre sus propios errores. Como afirmé ante el fiscal general no intervendré ni presionaré sus decisiones; que el derecho guie libremente el proceso"



PARA NUNCA OLVIDAR

Fiscalía captura hijo del Presidente Petro

"Por los delitos de lavado de activos, enriquecimiento ilícito, y por investigaciones de ingreso de dineros del Narcotráfico a la campaña de Gustavo Petro fue capturado su hijo Nicolás Petro y su exesposa Days Vásquez"



165

YO NO PAGO

YO DENUNCIO



GAULA

POLICÍA NACIONAL



¿QUÉ HACEN, ALA?

He vivido en los dos mundos y tengo esa mezcla sanguínea que me brinca dentro del sistema lo suficiente como para buscar cómo aprovechar lo bueno de cada uno. Pero esta vez, ni modo, ala, toca cantar alguna tabla al andino dirigente, con la forma como desde la cercanía intergaláctica que cacarea, nos lleva directo pal estanco.

Bogotá es el resultado de las desventuras de Don Gonzalo Jiménez de Quesada, quien, agobiado por la dureza del clima cálido y los bichos raros que les hicieron la vida imposible en el trópico, sintió paz y consuelo en la sabana cundiboyacense. El oro parecía ser lo de menos, pues los taironas, los caribes y los chibchas que encontró en su cruel ascenso al altiplano también lo tenían, lo manipulaban y lucían ostentosos en sus cuellos y brazos. No era lo que buscaba, era de lo que huía con cada ascenso a un nivel diferente, menos agresivo a sus desgastadas huestes y su oxidada armadura.

La decisión de quedarse por allá para fundar la ciudad que terminó capital de la Nueva Granada no pudo haber sido más inconveniente. Encerrada entre montañas, con largos y difíciles recorridos para llegar a ella desde las costas, la natural forma de comunicarse con los patrones en España, la hacía ver más como un claustro que como una urbe. Estoy por creer que lo que querían era eso: mantenerse lo más lejos posible de los mandatos de la corona hispana.

Saltándonos el recorrido histórico por los tiempos coloniales y de independencia, la vida republicana nos deja un sinsabor con los retoños santafereños, los llamados a despotricar de Bolívar por impositivo y caribe y a acoger a Santander, por legalista y andino. De nada valió el desprendimiento del Libertador, pero de mucho sirvieron las andanzas de Francisco de Paula con las arcas grancolombianas.

Terminó siendo Bogotá la capital de la región independizada, a fuerza de haber consolidado su desarrollo y tamaño desde el principio de los tiempos conquistadores y haber alojado la clase gobernante durante doscientos ochenta años, desde su fundación hasta la independencia, por lo que nadie se atrevió a imitar lo sucedido en otras latitudes, donde las ciudades capitales reposan al pie del mar. El repudio más categórico del aislamiento sabanero, no son los orejones que hoy en día casi ya no cuentan Holstein sino edificios, sino la frase contundente de Miguel Antonio Caro, quien dijo sin reato de conciencia que aspiraba morir sin conocer el mar.

Con otro salto de garrocha a nuestros días, las voces de los bogotanos y de todos los habitantes de la capital, llena de colonias de las regiones por la necesidad de encontrar una buena educación y oportunidades laborales y profesionales, han sido rebeldes en materia política. Liberal en gran medida, acogió los designios de los López y los Lleras y tuvo en Carlos, de estos últimos, un portaestandarte insigne. Votaban por quien él les dijera. Luego de la convulsionada década de los ochenta, cuando irrumpió el poder satánico del narcotráfico en la vida nacional, la voz andina lloró al sacrificado Luis Carlos Galán, junto con los demás colombianos. Creo que fue esa la última vez que nos pusimos de acuerdo en algo.

De ahí en adelante, los respaldos electorales los captó la izquierda. No hubo llerismo que valie-

ra, ni liberalismo que pudiera contrarrestar el vuelco manifiesto hacia cambiar el rumbo de los ungidos al Palacio Liévano. La primera protesta la recogió Antanas, con su simbolismo y su despierta inteligencia, para luego darle paso a Lucho, el bacán, a Samuel, el perverso, a Petro, el falso profeta. Y luego a Claudia, la voz alzada, quien facilita el destroz de la vida ciudadina con la inseguridad reinante.

¿Qué hacen los que no participan de esos encargos democráticos en los que tercamente se empecina la capital, sin haber logrado satisfacer sus carencias? Pues dividirse para darle paso de nuevo a la propuesta de maldecir un día de la policía para luego decir lo contrario, como en una narconovela. Para que busquen imponer en el distrito lo que no lograron en el congreso con las reformas a la salud. Para que la primera línea, financiada por el personaje con el fin de que se enfrentara a las fuerzas de policía, se convierta en acuciosa guardiana de la ausencia de seriedad en los planteamientos por una ciudad que de verdad progrese.

¡Así no, ala!

Ganar las elecciones en Bogotá debe ser la meta de la derecha y la centroderecha, para quienes no gustan de estar en lados definidos. Los Oviedos, los Galanes, los Laras y los Molanos, ambiciosos y confiados en pasar a segunda vuelta, que se estrena en la capital para elegir su mandatario, no se dan cuenta que la dispersión deja un sabor de derrota en la gente que los vota. Medirán egos, más que respaldos. Contabilizarán orgullos, más que votaciones.

Y desde el Caribe les digo: Ajá, ¿Y la ciudad y sus habitantes?





SE ACABÓ LA GUERRA

En días pasados hice un recorrido por la zona bananera de Urabá y con dolor encontré que la situación de orden público no es distinta a la del resto del país; en el ambiente se percibe la incertidumbre y el temor generalizado que hoy ha regresado a esa comunidad. En silencio, por el miedo a denunciar, los habitantes de esta región estratégica, tienen que soportar el asedio de la criminalidad rampante y desbordada, que se ha ensañado en contra de sus agricultores, ganaderos y comerciantes, mediante la extorsión, la intimidación y el secuestro.

La situación en Urabá recuerda las épocas más difíciles de una violencia que creíamos estábamos superando. Igual sucede en departamentos como Arauca, donde el ELN y las FARC han afianzado ostensiblemente su control territorial, lo que se ha traducido en un incremento exponencial de la violencia y la afectación a toda su estructura económica. En enero de este año, la compañía de exploración y producción petrolera Parex Resources anunció la suspensión de

todas sus actividades, por las amenazas y atentados a sus instalaciones en los municipios de Saravena y Tame, afectando 600 puestos de trabajo, 430 de los cuales corresponden a la comunidad local. Dos meses después, representantes de varias petroleras con operaciones en ese departamento denunciaron que el ELN las había declarado objetivo militar; hace apenas un par de semanas, el país se conmocionó con el secuestro de la Sargento del Ejército Karina Ramírez y sus dos hijitos en el municipio de Fortul por parte del ELN, mismo grupo que, la noche siguiente, atacó la estación de Policía de esa localidad.

Y como no ocurría hace por lo menos 20 años, 19 trabajadores de la empresa KMA Construcciones, fueron secuestrados en el Catatumbo, región en la que el ELN ha afianzado su presencia y multiplicado sus acciones terroristas. El alcalde de Tibú fue víctima de desplazamiento forzado y dos Policías y una mujer fueron asesinados con explosivos en ese mismo Municipio.

En las ciudades el panorama no es más alentador; tres de las más importantes capitales han registrado un aumento acelerado en las cifras de criminalidad; en el caso de Bogotá, según el más reciente informe de la Secretaría de Seguridad, en el primer semestre de 2023, los homicidios crecieron un 11,1% frente a los perpetrados en el mismo periodo de 2022; el secuestro aumentó un 80%, el hurto a personas un 28,1% -en promedio diariamente son víctimas de este delito 400 personas-, mientras que el hurto a residencias se incrementó en 31,7%. Para colmo de males, en pasados días aparecieron en esta misma ciudad, pancartas alusivas al Frente 53 “Edison Romaña” de las Farc.

Entretanto, Barranquilla está aterrorizada por bandas criminales, como Los Costeños, Los Rastrojos, Los Pepes y el Clan del Golfo; las cifras son alarmantes. En 2021 se reportaron 125 casos de extorsión, en 2022 283, mientras que, con corte a 31 de mayo de 2023, se han denunciado 367 en toda el área metropolitana; el número de homicidios también aumentó, de 140 en 2021 y 171 en 2022 a 201 en 2023.

De otro lado, los 507 homicidios reportados este primer semestre, hace de Cali la ciudad más violenta del país.

En el consolidado nacional a junio, el secuestro aumentó en un 162% (de 55 en 2022 a 155 en



2023), igual que la extorsión (33%) y el hurto a personas (16%); además, 83 líderes sociales fueron asesinados, y según INDEPAZ, al 12 de julio de 2023, se han reportado 53 masacres con 173 víctimas.

Y en el tema de narcotráfico, el panorama es igual de oscuro; de acuerdo con el informe del Ministerio de Defensa “Seguimiento a indicadores de seguridad y resultados operaciones 2023”, entre enero y mayo de 2022, se erradicaron manualmente 33.454 hectáreas de coca, mientras que en el mismo periodo de 2023 la cifra cayó a 4.511 hectáreas, un descenso drástico del 87%. Solo para el 2022, se tuvo que entre enero y junio las autoridades lograron erradicar 40.277 hectáreas de coca; sin embargo, para el segundo semestre de ese año, la cifra descendió a 27.706 hectáreas, es decir, una reducción del 31%, que se reflejaron en una diferencia de 12.571 hectáreas. La incautación también ha disminuido; en el mismo periodo de 2023 se incautaron 256 toneladas de cocaína, una variación negativa de 18% comparado con el mismo periodo de 2022, cuando las autoridades se apoderaron de 311 toneladas; asimismo, la incautación de heroína se ha reducido, pasando de 240 kgr decomisados en 2022 a 113 kgr en 2023 (-45%).

A pesar de todo esto, en el discurso de instalación de la segunda legislatura del Congreso, Gustavo Petro habló de Colombia como potencia mundial de la vida y se atrevió a afirmar que en pocos meses algún Congresista podría decir que, la guerra entre la insurgencia y el Estado acabó; pretendiendo ignorar que a esa misma hora, se presentaban combates contra las Farc en Argelia y en Vista Hermosa atacaban con explosivos una patrulla del Ejército. Así, mientras Petro insiste en su Paz Total, el deterioro de la seguridad en el país es acelerado y crítico.



BUSCAN FIRMAS CIUDADANAS PARA RESPALDAR EL IMPUESTO SALUDABLE ANTE DEMANDAS EN LA CORTE CONSTITUCIONAL

Personas defensoras del derecho a la salud y El Colectivo de Abogadas y Abogados José Alvear Restrepo – CAJAR manifestaron su rechazo a las demandas presentadas ante la Corte Constitucional que buscan anular el artículo legal que dio origen a los impuestos saludables, pues consideran que es crucial que Colombia avance en la implementación de medidas que reduzcan las enfermedades y muertes asociadas a enfermedades no transmisibles como el cáncer, la diabetes, la hipertensión y las enfermedades cardíacas.

En la acción digital por medio de la que buscan firmas para entregar a la Corte, también rechazan la constante interferencia de industrias de bebidas endulzadas en la implementación de estos impuestos.

“Hoy nos complace informar que después de terminado el plazo de intervenciones en la demanda de constitucionalidad contra el impuesto a las bebidas endulzadas y productos ultraprocesados, la Presidencia de la República, los Ministerios de Salud, Hacienda y Comercio, la DIAN, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y la Procuraduría General de la Nación nos dieron la razón. Estas entidades recuerdan a los honorables magistrados de la Corte Constitucional el fin legítimo de esta me-

didada orientada a amparar los derechos de los niños, niñas y adolescentes a tener una alimentación adecuada y derecho a la salud” Afirmó Yessika Hoyos vocera del CAJAR.

“Algunas corporaciones y gremios de bebidas endulzadas y productos ultraprocesados han presentado argumentos sin sustento sobre la efectividad de los impuestos saludables. Otras han ejercido presión en los ámbitos legislativo, reglamentario e internacional, lo cual ha ocasionado retrasos en la puesta en marcha de una iniciativa cuyo único propósito es proteger la salud de los ciudadanos colombianos” dijo Hoyos.

Finalmente las organizaciones invitan a las y los ciudadanos a defender esta iniciativa y hacen un llamado a los honorables magistrados de la Corte Constitucional para que atiendan la solicitud de las autoridades y organizaciones de la sociedad civil que intervinieron en defensa del impuesto, quienes también han señalado en sus conceptos que el impuesto a las bebidas endulzadas no contradice los principios de libertad económica y libre empresa puesto que se basa en el interés general que ampara el derecho a la salud de todas y todos los habitantes del país.

**COLECTIVO DE ABOGADOS
JOSÉ ALVEAR RESTREPO**



ATENCIÓN AL PRECIO DE LOS ALIMENTOS Y EL HAMBRE

Colombia, como cualquier país del mundo, presenta problemas de todo tipo, seguridad, empleo, infraestructura vial, entre otras; sin embargo, me atrevo a decir que hay un ítem que hoy está afectando a todas las familias colombianas, y es el precio de los alimentos.

Si bien las cifras del DANE muestran que la inflación en este sector de la económica viene en descenso desde abril del presente año, si comparamos con el año inmediatamente anterior estamos hablando que la cifra era de un dígito, 9.67% en junio del 2022, mientras que para junio de 2023 es de 12.13%, esto para efectos prácticos del consumo diario de los colombianos

afecta profundamente la economía familiar o como diríamos coloquialmente el bolsillo de los ciudadanos.

Un ejemplo de lo anterior es la publicación de La República donde muestra el aumento del precio de un almuerzo ejecutivo en un 27% respecto al año anterior. Hace falta solamente hacer un parangón de las cifras SIPSA del DANE donde se ve el aumento de producto básicos en Bogotá como el tomate en un 20,9%, Cebolla Cabezona en 28%, el frijol en 84%, si 84%, la carne en un 14%, entre otros.

Por otra parte, preocupa el informe del Programa Mundial de Alimentos de la ONU donde dice que solo el 40% de los colombianos se alimentan dos veces al día y el 15.5 millones de conacionales sufren de inseguridad alimentaria. Cuando se ponderan los resultados en las mediciones del coeficiente Gini, vemos que Colombia es el segundo país más inequitativo de Latinoamérica.

Si bien el Gobierno Nacional en abril anunció un acuerdo junto con la ANDI y la SAC para implementar una estrategia de reducción de los precios de los alimentos, la cual ha venido teniendo efecto. Sin embargo, hay que tomar más decisiones de fondo para seguir disminuyéndolos, pues al final es la gran mayoría de los colombianos la que se ve afectada, sobre todo las nuevas generaciones, las cuales al no alimentarse bien desde su formación prenatal no logran desarrollar bien su cerebro y capacidades físicas, donde más adelante ello se verá reflejado en problemas sociales— Vale la pena revisar el programa Inicios Felices inicios en Bucaramanga—.

Una solución está en qué el Gobierno revise y regule el valor neto de los fertilizantes, ya que el 75% de los que utilizamos son importados, algunos como la Urea con un aumento hasta del

150% en su valor según la SAC. Colombia importa más de 2 millones de toneladas de fertilizantes al año, lo cual con este aumento desahogado del valor y arancel ha encarecido los productos, entre otras por la reducción de la oferta de estos mismos, donde además no hay bienes sustitutos que cumplan su rol en el mercado.

Por otra parte, se debería establecer un marco normativo temporal que limite la especulación de precios de productos agrícolas, reflejadas en los niveles de ganancia de actores del mercado como transportistas, grandes cadenas comerciales de supermercados y revendedores. El programa coseche y compre a la fija en 2021 fue un gran inicio en este sentido, donde se llegó a transacciones superiores a 1.2 billones sin intermediación en la venta del producto.

Es apremiante revisar este tema para controlar el precio final de los alimentos y reducir el hambre. Enbuena hora las grandes cadenas de supermercados anunciaron descuentos entre el 10% y 45% dependiendo el producto, que ha permitido dinamizar la economía y que más colombianos tengan la oportunidad de salir a comprar alimentos y productos básicos del día a día.



NICOLÁS

ORDÓÑEZ

 [nicoucd](#)

 [nicolas.cd](#)

COMUNIDAD

A COMUNIDAD

**Conoce las historias
de las comunidades
guajiras**

AQUÍ

**#SOMOS
CERREJÓN**

Cerrejón
Minería responsable
UNA EMPRESA GLENORE



SIGUE LA CRISIS EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO

La ministra de minas Irene Vélez sale del ministerio dejando un sector en cuidados intensivos. Las mentiras en informes técnicos, las acusaciones de tráfico de influencias para beneficiar a su esposo, y burlar la ley, son arandelas a una gestión donde lo que predominó fueron las malas decisiones apalancadas en desconocimiento. Ahora aparecen también, investigaciones por un presunto mal manejo de recursos públicos.

Los anuncios rimbombantes sobre la lucha contra el cambio climático y la transición energética justa; disuenan con una realidad lánguida y tendiente a la parálisis. Primero, hablaron de prohibir la exploración de petróleo y gas, invocaron la extinción del planeta. En realidad, se trata de una gabela para el régimen de Maduro; en vez de sacar nuestro gas, compraremos el de Venezuela. Un negocio tan sabroso que terminó incluso con los artífices presos en Venezuela. Pero no con eso seguimos cediendo las rentas al tirano.

Se les olvida que los hidrocarburos producen 6% del PIB nacional, el 15% del presupuesto nacional, el 33% del presupuesto de la inversión de regalías y el 34% de la inversión extranjera direc-

ta. Además, son el 40% y 60% de las exportaciones del país, unos 20 mil millones de dólares al año. El gobierno que decía que reemplazaría el petróleo por aguacates y después por turismo, nos está dejando sin hidrocarburos, ni aguacates, ni turismo.

Cabe recordar también el intento de control de las tarifas de energía por parte del presidente, y la falta de nombramientos definitivos de los comisionados expertos de la CREG que tienen en vilo al sector.

La falta de apoyo a los proyectos de energías alternativas que no sólo quedaron paralizados por las consultas, sino financieramente muertos por los excesivos impuestos que les pusieron (aún más altos que los del carbón). Según SER, de los 82 proyectos con fuentes renovables no convencionales, 52 -el 65%- están detenidos por tramitología. De ellos el 32% ante las Corporaciones Autónomas Regionales, 29% ante la UPME, 14% por Operadores de Red, un 8% por el ANLA y el resto por trámites ante ANI, INVIAS y alcaldía.

Enel ya suspendió de manera indefinida el proyecto eólico Windpeshi en La Guajira. Exxon Mobil se retiró de su proyecto del Valle del Magdalena Medio. Emerald Energy pidió la suspensión de su contrato en el Caquetá. Los dos proyectos eólicos más grandes del país, Alpha y Beta, que generarían 492 megavatios (MW) también están detenidos. El gobierno aprobó en el Plan nacional de Desarrollo un incentivo de renta para generación de energía a través de carbón, y le subió el impuesto a la eólica y solar. Toda una contradicción.

Andrés Camacho, el nuevo ministro, seguirá con la política de destrucción. Con la aprobación del Tratado de Escazú, las nuevas “territorialidades campesinas”, la concesión de reservas forestales a campesinos, el impuesto de sobrerenta a las hidroeléctricas, el aumento del impuesto de transferencia eléctrica del 1% al 6% y el nuevo código minero pondrán fin al sector de minero de energético.

El gas que hoy es una de las apuestas más importantes para la transición energética, porque emite mucho menos que el diésel, tampoco les gusta. Y eso que más de 35 millones de colombianos usan gas y este respalda el 15% de la capacidad instalada para la generación de energía eléctrica. El país ya cuenta con más de 3 mil vehículos con gas natural y más de mil de transporte de carga. Frente al Diésel reduce las

emisiones de material particulado fino y óxidos de azufre en un 99%. Además, representa reducciones de óxidos de nitrógeno de hasta un 75% y de dióxido de carbono de hasta un 50%. Cerca de 5,4 millones de colombianos cocinan aun con leña y la manera más factible de llegar es con gas licuado.

La salida de la Ministra de los tennis dio un respiro, se pensaba que, tal vez, llegaría un ministro que supiera y quisiera al sector. Sin embargo, el presidente Petro no deja de sorprender en sus radicalismos: El nuevo ministro genera más preocupación.

Se trata de otro activista. Candidato y militante del partido político de las FARC, adorador de Hugo Chávez en Venezuela, y es conocido en redes por acusar a los policías de asesinos y por culpar a miembros de nuestro partido Centro Democrático como autores de masacres. Aunque cuenta con títulos académicos más relacionados con la cartera que la saliente ministra, tampoco tiene experiencia en el sector. Y al parecer tampoco tiene mucha credibilidad la poca experiencia que acredita pues no se pagó seguridad social y hay sospechas de falsedad en esos documentos. Parece un chiste, pero le dicen el cambio.



**PALOMA
VALENCIA**

 [palomavalencia](#)

 [palomasenadora](#)



AGUA, CARBÓN Y MENTIRAS EN LA GUAJIRA

Dice Petro que “el carbón [en la Guajira] dejó mucha pobreza en la superficie, niños y niñas muriendo por miles de sed de agua y de mala calidad del agua”. Agregó que “el carbón se acaba. Ha dejado una riqueza de muerte”. Resumen: el carbón, explotado por Cerrejón, ha sido fuente de pobreza y “muerte” y es responsable de la falta de agua en la península y de su mala calidad. Hay que decirlo con todas las letras: Petro miente, lo que afirma es falso. Ni siquiera es parcialmente cierto o una media verdad, es una absoluta mentira.

La verdad es que Cerrejón ha generado mucha riqueza, no solo para la Guajira sino para todo el país. Para 1985, había construido una carretera y un ferrocarril de 150 kilómetros que comunican la mina y Bahía Portete. La carretera la usan todos los guajiros. En esa bahía edificó un terminal marítimo que recibe buques de hasta 180.000 toneladas y que cuenta con bandas transportadoras cubiertas y sistema de cargue directo, el puerto carbonero más importante de América Latina. Y también construyó dos aeropuertos,

con pistas de 3.300 metros en la Mina y de 1.500 en Puerto Bolívar. Toda esa infraestructura revertirá a la Nación cuando termine la concesión. Si el gobierno fuera inteligente, podría aprovecharse antes mediante una negociación para su uso compartido.

En los últimos 20 años, desde 2002 a 2022 (no encontré cifras de lo pagado desde 1985, año en que iniciaron las exportaciones, hasta el 2001), la compañía pagó 11,5 billones en impuestos de renta y patrimonio, 1,9 billones en otros impuestos, 508 mil millones en impuestos departamentales y municipales, y 9,3 billones en regalías. Para 2022, entregó 3,7 billones por todos esos conceptos. Para hacer la comparación, el presupuesto del departamento para este año es de 613 mil millones de pesos. Es decir, Cerrejón el año pasado le entregó a la Nación y al departamento, por diferentes conceptos, seis veces más dinero que todo el presupuesto departamental.

Además, solo en el 2022 Cerrejón hizo inversión social adicional por 129.800 millones, después de un arduo trabajo de consultas con las comunidades de su área de influencia.

De manera que el carbón y el Cerrejón han generado mucha riqueza para Colombia y para la Guajira. El problema es otro: por un lado, la Guajira, como los otros departamentos productores, deberían pedir que se aumente el porcentaje del dinero que reciben vía regalías, cuyo sistema de distribución se modificó, en desmedro de las entidades territoriales, durante el gobierno de Santos; por el otro, la corrupción, una cañería por la que se esfuman centenares de miles de millones, y que afecta de forma especial a la Guajira. Solo desde 2011, el departamento ha tenido 16 gobernadores distintos. Los hay destituidos por la Procuraduría, con la elección anulada por el Consejo de Estado, condenados por la Corte Suprema, incluso homicidas. Pero no es distinto el asunto entre los alcaldes y, hay que decirlo, también entre algunas autoridades indígenas. A la Guajira se la han robado una y otra vez, sin descanso, los mismos guajiros.

En materia ambiental las cifras de Cerrejón son también impresionantes: inversión por 1,4 billones desde 2017 (el presupuesto del MinAmbiente para 2023, incluyendo gastos de funcionamiento, es de 572 mil millones).



**RAFAEL
NIETO
LOAIZA**

  rafanietoloaiza

En relación con el agua, el tren, además de carbón, transporta vagones cisterna con capacidad de 80.000 litros para abastecer a las comunidades cercanas. De hecho, Cerrejón ha entregado 278 millones de litros de agua potable desde el 2014. En el primer semestre de este año, regaló 27 millones de litros.

La Compañía no usa agua potable para sus operaciones. El 93% del agua que utiliza es de escorrentías, agua que no es apta para el consumo humano o animal y que se distribuye por la mina a través de un sistema de tuberías.

Y contrario a lo que se dice, el río Ranchería aumenta su caudal un 39% después de su paso por Cerrejón. Lo dice el IDEAM, no yo. Es resultado del trabajo que hace la Compañía en el cuidado y restauración de los ecosistemas estratégicos en sus áreas de influencia cerca de la mina. Han sembrado 2,9 millones de árboles y rehabilitado 4.854 hectáreas. Ah, y la calidad del agua del Río es la misma a la entrada y a la salida del área de operaciones. Y el arroyo Bruno, que fue objeto de polémica por su desvío, fluye en su nuevo cauce de manera permanente y con aún más cantidad, aunque es un arroyo estacional, por las tareas de protección hechas por Cerrejón.

En fin, miente Petro. Lo dicen los hechos y las cifras. No permitir la explotación del carbón de Cerrejón, que todavía posee recursos por más 4 mil millones de toneladas, solo haría a los colombianos y los guajiros más pobres. Y muy probablemente, el cierre de la Compañía traería un severo deterioro medioambiental en sus áreas de influencia y menos agua para el Departamento.

Nota: Para todos los malpensados, no soy empleado o contratista del Cerrejón ni he recibido dinero alguno de la Compañía, ni para escribir esta columna ni con ningún otro propósito.

ALERTA NARANJA



Cunde la incertidumbre y el desconcierto en el sector eléctrico y desde luego entre los usuarios del servicio que presta, sobre todo después del pronunciamiento de la empresa XM, operadora del Sistema interconectado y administradora del Mercado de energía mayorista de Colombia, alertando sobre el riesgo inminente de un racionamiento en el suministro del fluido eléctrico en el país.

En efecto, según XM “las redes de transmisión regional presentan agotamiento en múltiples zonas del país, especialmente en la Costa Atlántica y Chocó”. Ello, advierte, “ha dado lugar a que en algunas zonas del país se opere la infraestructura de transmisión cerca de los límites de seguridad de la red... es alta la probabilidad de no poder atender completamente la demanda de los usuarios”.

Dicho en Román Paladino, los usuarios de la región Caribe y de contera Chocó vienen siendo objeto de “cortes de energía puntuales para conservar los niveles de seguridad y confiabilidad en la prestación del servicio”, especialmente durante los picos de demanda. Admite, además, que la sobrecarga de la frágil red de transmisión nacional (RTN) y regional (RTR) vie-

ne “dando lugar a desconexiones continuas de demanda”, sin que los usuarios se hayan percatado de ello.

En un segundo comunicado de XM, apenas cuatro días después, fue más lejos al afirmar que, a consecuencia del “agotamiento de las redes de transmisión” se había visto precisada a declarar “en estado de emergencia algunas subestaciones eléctricas”. Reconoce, además, que “el servicio de energía eléctrica no se está prestando con la calidad, seguridad y confiabilidad definida en la normatividad vigente”. Y son peores sus presagios, al advertir que “la demanda no atendida que se viene programando en la región Caribe como consecuencia del agotamiento en la red de transmisión regional podrá incrementarse en la medida en que crezca la demanda de energía en dicha zona”.

Y cómo no va a crecer la demanda con temperaturas que, según el IDEAM, en lo que va corrido del mes de julio, han marcado en el termómetro en ciudades como Santa Marta y Riohacha 38° C y 38° C, respectivamente. ¡Podemos decir que, si con el primer Comunicado de XM se emite una alerta amarilla con el segundo la alerta ya es de color naranja!

El Consejo Nacional de Operaciones (CNO) del sector eléctrico se había anticipado a plantearle a la Ministra de Minas y Energía Irene Vélez, en misiva enviada el 18 de mayo, los “riesgos identificados para la operación del Sistema interconectado nacional (SIN)”. En la misma se le puso de manifiesto que se venía “racionando por el agotamiento de la red” y continúa diciendo que “la situación descrita para CCM se tornaría aún más crítica ante la indisponibilidad de cualquiera de las unidades de generación de la planta Termoguajira”. Deja en claro el CNO que “muchas de las restricciones identificadas a la fecha no tienen definida obras para eliminarlas o reducirlas”.

Y después de indicar que “algunos de los riesgos identificados en las mencionadas áreas eléctricas están originados por los retrasos de la expansión”, sugirió a la Ministra “un **Plan de choque para el Caribe**” y que se sepa el CNO no obtuvo respuesta. Huelga decir que ese Plan de choque no es otro que el Plan5Caribe que formulamos a nuestro paso por el Ministerio de Minas y Energía, que buscaba corregir el atraso histórico de las inversiones que ha debido hacer ELECTRICARIBE y no las hizo. Por ello, me atrevo a decir que el percance que enfrenta la región Caribe en este frente no es más que el coletazo de ELECTRICARIBE.

En uno de los apartes de su respuesta a XM la UPME admite, sin sonrojarse, como confesión de parte, que “las situaciones descritas sobre el agotamiento de red en algunas zonas del país, son de público conocimiento desde hace más de una década... Dichas situaciones han llevado, desde hace ya varios años, a riesgos y materialización de cortes de energía que sufren de ma-

nera particular las zonas más vulneradas históricamente, tales como las áreas de la Costa y el Pacífico colombiano”.

Además, manifiesta su coincidencia con XM “en la necesidad de expansión del Sistema de transmisión nacional (STN)”, que es su responsabilidad y no lo ha hecho. Prueba de ello es su incumplimiento del Plan quinquenal indicativo de expansión y cobertura correspondiente al período 2018 – 2023 y el hecho de que el año anterior no se abriera una sola convocatoria para proyectos de infraestructura eléctrica.

Lo más grave es que los atrasos en la ejecución de los proyectos, muchos de los cuales superan los 8 años, no se limitan a los de transmisión de la energía, se extiende a los de generación. De allí el stress al que está sometido el Sistema interconectado nacional (SIN), debido a que mientras la demanda promedio en el país en un día ordinario es de 225 GWHD la oferta de energía firme a duras penas llega a los 222 GWHD. Está, como afirma la Presidenta de ASOENERGÍA Sandra Fonseca en un “equilibrio inestable en el balance Oferta – demanda existente”.

En uno y otro caso, ya sea por atraso en los proyectos de *transmisión* o de *generación*, en ambos casos, además de presionar al alza los precios de la energía en Bolsa y por ende las tarifas de energía, estas se ven afectadas también por el *cargo por restricciones* (R) que se ve incrementado ya sea por el atrapamiento de la energía generada ante la imposibilidad de transportarla o a consecuencia de la *generación de seguridad* apelando al parque térmico cuyo costo relativo es mayor que la generación hídrica. Los días y meses por venir serán críticos y el racionamiento en ciernes será mayor, porque se tendrá que sortear el impacto de El Niño con estas falencias que tornan más vulnerable y menos resiliente al SIN. Estamos sobre el tiempo y no se avizora una solución en el corto ni en el mediano plazo, porque cualquier proyecto emergente que se decida ejecutar no tardara menos de 2 años en ser operativo.



**AMYLKAR
ACOSTA**

 [amylkaracosta](#)

 [amylkard.acosta](#)



SUBSIDIOS INTELIGENTES

En el año 2013, el expresidente Juan Manuel Santos, le asignó un presupuesto de 234.000 millones de pesos al Dane, para que realizara un censo agropecuario, con el fin de conocer la realidad del campo y tener una herramienta para la formulación de la política pública.

Dos años después (2015), el censo determinó que en Colombia, existen 2,7 millones de productores del campo, de los cuales, el 89% no solicita créditos bancarios, no recibe servicio de asistencia agronómica, no cuenta con sistemas de riego ni maquinaria agrícola. Es decir, tenemos 2.4 millones de productores del campo que producen el 70% de los alimentos que consumimos en el país, de manera ineficiente y con baja rentabilidad. ¿Ya ven por qué, el sector rural presenta los mayores índices de pobreza (27,3%) e inseguridad alimentaria (32,5%) del país?

Aquí surgen varias preguntas. ¿Qué pasó con los millonarios presupuestos públicos invertidos en subsidios y programas de ayuda al campo? ¿A quiénes favorecieron con esos dineros públicos? ¿Por qué se siguen utilizando esos mecanismos perversos de incentivos? Y ¿Por qué los gremios agrícolas, el Congreso y la Contraloría General de la República guardan silencio? Ojalá le den una respuesta rápida a los agricultores y ganaderos del país. Es muy evidente que durante los últimos años, los subsidios al sector agropecuario han sido entregados con criterios políticos, de forma arbitraria e injusta. No tienen en cuenta, por ejemplo, la buena gestión de unos, frente a la mala gestión de otros: Iguan a todos por abajo.



Es ni más ni menos, lo que viene sucediendo con los subsidios de tasa de interés y seguro agrícola, que otorga Finagro; con los incentivos de almacenamiento de arroz y semillas que se entregan a través de la Bolsa Mercantil de Colombia; con los recursos de cofinanciamiento del Fondo de Fomento Agropecuario del ministerio de Agricultura (el cajero automático de los políticos); con los dineros públicos para compra de predios rurales que luego son arrendados o vendidos a terceras personas; con la cofinanciación de proyectos improductivos de asociaciones de papel que patrocina la Agencia de Desarrollo Rural y con algunos recursos de cooperación internacional. Ninguno aguanta una auditoría externa.

Para eliminar este despilfarro de dineros públicos, es necesario que el ministerio de Agricultura, oriente los subsidios inteligentemente. Es decir, enfocarlos como un instrumento de política pública que promueva mayores niveles de productividad agropecuaria y proteja las rentas de los productores ante los riesgos climáticos, fitosanitarios y la volatilidad de los precios de mercado. Un subsidio inteligente que se entregue para mejorar la productividad de las explotaciones agrícolas familiares y empodere a los productores del campo para resistir la agresiva competencia de esta economía globalizada.

Un subsidio inteligente, enfocado a fomentar la adquisición de nuevas tecnologías de producción, garantizar el servicio de buenas prácticas agrícolas, incentivar las coberturas de riesgos y mejorar las condiciones financieras de créditos condicionados a la compra de ciertos insumos, equipos, maquinaria e inversiones en adecuación de las fincas con riego, drenaje y enmiendas. Un subsidio inteligente que, en vez de incrementar los holgazanes en este país, aumente el empleo, reduzca la pobreza y preserve la seguridad alimentaria. ¿Me siguen?



INDALECIO DANGOND

 [indadangond](#)

 [indalecio_dangond_](#)





FEEDLOT COLOMBIA: GANADERÍA MODERNA Y EXPORTADORA

La ganadería colombiana no se detiene. Con proyección exportadora, durante años luchamos por una condición sanitaria con estándar internacional. En los noventa lideramos la modernización del sacrificio, clave para la ganadería de carne, y presionamos definiciones de política en inocuidad y trazabilidad, temas con pausas y retrocesos culpables de gobiernos anteriores, que hoy retoma el ministerio de Agricultura para cerrar procesos.

Cerrar procesos es propio de la mayoría de edad, y la ganadería colombiana hoy alcanza esa madurez que se concreta en “culturas” adquiridas: sanitaria, ambiental, de bienestar animal, de responsabilidad social, de calidad; cultura exportadora y cultura empresarial, pues la nuestra es una actividad “económica”.

Ese proceso de apropiación de culturas, en gran parte está determinado por el mercado. El ganadero, como todo productor de bienes y servicios, sabe que el mundo compra calidad, precio y disponibilidad de producto en las cantidades y tiempos requeridos. Es la competitividad.

La calidad, en nuestro caso, incorpora sanidad, inocuidad y enriquecimiento del producto, más allá de lo nutricional, con valores altos de elementos nutraceuticos, como Omega 3. A la competitividad, además, se le han sumado la Responsabilidad Social y la Sostenibilidad Ambiental, bajo la amenaza del cambio climático.



En cuanto a precio y disponibilidad, Colombia debe buscar su lugar en el mercado internacional. Con un hato de 30 millones de animales, número 11 del mundo, podemos ser actores importantes en el mercado de la carne, pero no somos Brasil ni Argentina.

Para garantizar la oferta es necesario el crecimiento del hato. A mediados del siglo pasado, Colombia tenía un bovino por habitante; una primera meta es volver a esa equivalencia: 50 millones de bovinos, lo cual es posible preservando la naturaleza, con Sistemas Silvopastoriles Intensivos, de mayor captura de carbono y menores emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

Si de cerrar ciclos se trata, para llegar a mercados de alto precio, debemos superar índices de productividad, con animales de mejor condición y mayor peso, en el menor tiempo posible y con sostenibilidad ambiental.

La respuesta es el proyecto de FEDEGÁN con apoyo de la CAF, para establecer en la Costa Caribe un feedlot o “corral de engorde”, un sistema característico de la ganadería de Estados Unidos, con un gran número de animales alimentados en un confinamiento acorde con parámetros internacionales de sanidad y bienestar animal.

Nuestro proyecto enfatiza en un aspecto sustantivo: la participación de los ganaderos, no solo como proveedores, sino como inversionistas, para lo cual adelantaremos una campaña de invitación nacional

El resultado, que será determinante para el crecimiento exportador y la modernización ganadera, bien vale la pena una entusiasta participación de los ganaderos en la construcción de su futuro.



**JOSÉ
FÉLIX
LAFaurie**

 [jflafaurie](#)

 [jf_lafaurie](#)



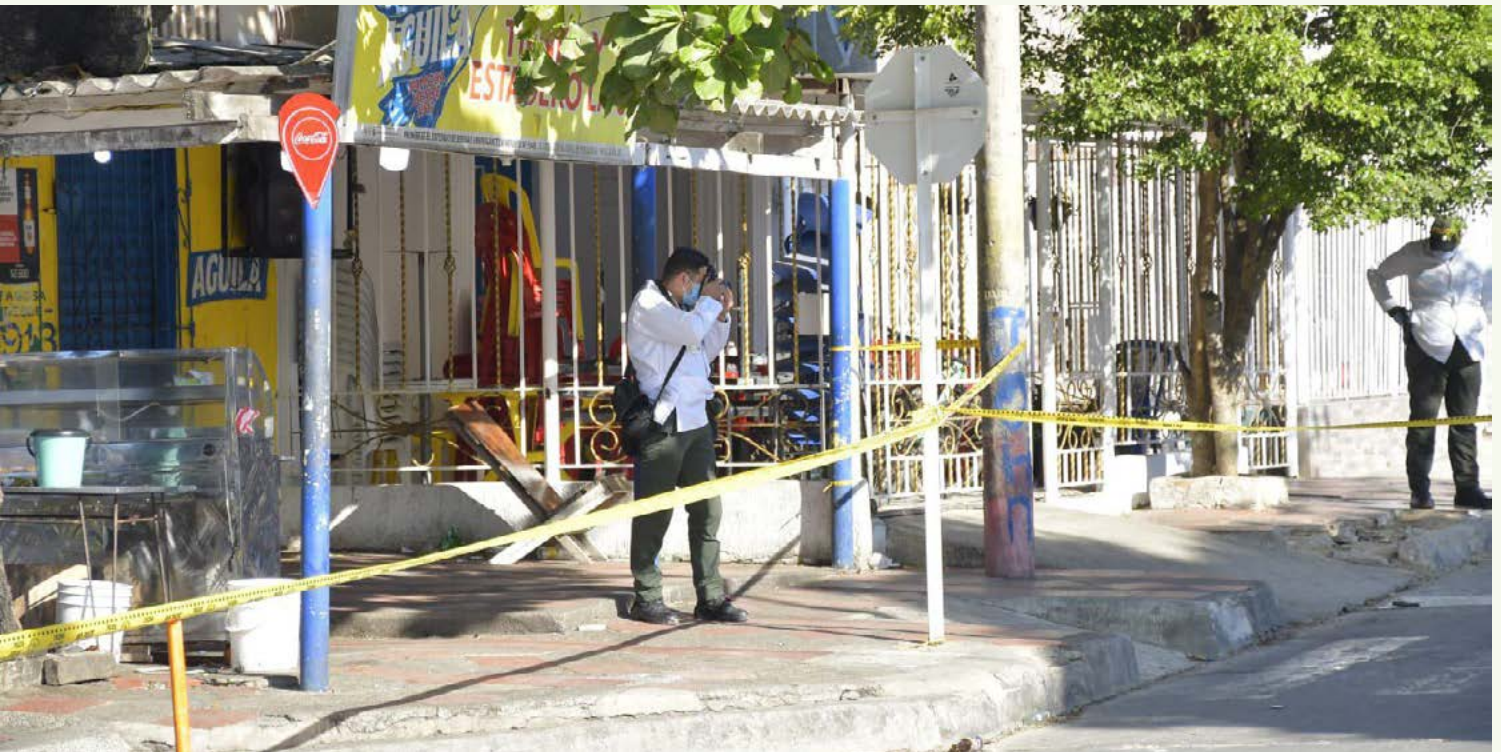
UN S.O.S POR BARRANQUILLA

Bajo una gran ola de violencia e inseguridad se encuentra la ciudad de Barranquilla y su Área Metropolitana. La problemática, que se incrementa con el paso de los días, se ha vuelto insufrible para los ciudadanos, quienes claman por el restablecimiento de la tranquilidad en las calles, que solo se logrará con el más profundo compromiso institucional y la inmediata intervención del gobierno nacional.

Escondidos en el miedo, los barranquilleros no hallan respuestas, ni resultados frente a la escalada que sigue teniendo la criminalidad. Ante este escenario de asesinatos, atracos y extorsiones que no dan tregua, requerimos el apoyo total del gobierno, así como el diseño de un plan contundente que toque cada uno de los eslabones de la cadena criminal, de tal manera, que se asesten golpes medulares que exterminen el mal de las mafias criminales y la delincuencia organizada, aquella que hoy tiene a Barranquilla y

los municipios, principalmente Soledad, en sus manos.

Pese a los esfuerzos de la Fuerza Pública, con las capturas realizadas, las labores de inteligencia y el incremento del pie de uniformados, sigue avanzado a grandes pasos el crimen organizado y la delincuencia común. No se trata de responsabilizar a un gobierno nacional, ni a una administración departamental o distrital de lo que hoy apreciamos, pero sí de llamar la atención de los conductores actuales de la vida pública para que, en un verdadero frente común con la sociedad civil, den las respuestas y pongan en marcha los planes que se esperan contra la indignante inseguridad y en favor del desarrollo social y económico.



Acabar con este flagelo que viene lacerando sin piedad al pequeño ganadero, es primordial para la recuperación de la economía rural del Atlántico. Es necesario intensificar el pie de fuerza en el sector rural. Aumentar los puestos de control, ejercer más vigilancia a los expendios de carne, y reforzar las redes de comunicación entre ganaderos y las autoridades para realizar las denuncias, son acciones claves en esta lucha.

Está comprobado que la mayoría de personas que participan en este tipo de dinámicas criminales son reincidentes, con los castigos menores que generalmente reciben, tienen la facilidad de volver a las fechorías. En muchos de los casos,

los responsables de estas acciones ilícitas no reciben ninguna sanción, o quedan en libertad en medio de lentos e interminables procesos judiciales.

Para combatir el robo de ganado es fundamental promover una adecuada articulación entre la Policía, el Gobierno Nacional, los entes territoriales, el Ejército, la Fiscalía General de la Nación, el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y los gremios ganaderos, así como un trabajo conjunto entre la Fiscalía y los jueces de garantías. Pedimos al Gobierno Nacional y a las autoridades locales, brindarle una especial atención a la creciente problemática de abigeato, que le otorgue garantías para el desarrollo de su actividad productiva.

Con toda razón, los campesinos del Atlántico se encuentran desesperados ante la reiterativa situación, queremos que sepan que no están solos. Nos unimos al clamor que han elevado por medidas efectivas en la zona rural para enfrentar a las bandas de ladrones de ganado. Estamos con ustedes en esta lucha para impedir que sigan a merced de la delincuencia.





KITTO KATTO

Hace unos días tuve la oportunidad de escuchar algunos apartes de la entrevista a la antropóloga GILLIAN TETT en la cual ella contaba como la antro-visión se perfila como una opción para enfrentar los retos que nos exige el mundo hoy, el poder de la antropología para entender, el comportamiento de las empresas, las finanzas, la desigualdad, el silencio social la inflación y el calentamiento global, enfrentados a la inteligencia artificial sus ejemplos fueron puntuales y llamo mi atención cuando habla sobre las galletas marca Nestlé KITKAT y como logran posicionarse en el mercado japonés,(kitkat suena similar a kitto katto significa Ganaras Seguro, Vencemos) la verdad es una historia tan maravillosa que fue el motivo de inspiración para quitar el bloqueo mental que hace más de cinco meses me alejaron de la computadora.

En lo personal mi concepto de la política de vivir para servir, es el arte que se diseña estratégicamente con la habilidad y astucia de un

buen candidato el cual demuestra habilidades y logra manejar escenarios que le permiten dar a conocer sus dones para representar el deseo de los ciudadanos, el cual debe tener un plan de acción que le permita paso a paso atraer el mayor número de simpatizantes, palabras menos el aspirante es un conquistador, para ejecutar este procedimiento se deben saber manejar los tiempos, del toque toque cuando se tiene el balón y estar en sintonía cuándo estamos en el lugar correcto para meter un gol. Es aquí cuando se conjuga el verbo entusiasmo y el populismo se fusiona para dar vida a una candidatura, aclaro que cada experiencia se vive y goza como en carnaval, lo cierto es que aunque hay colores, música y fiesta administrar lo público requiere seriedad y no hay tiempo para improvisaciones.

El 29 de julio los colores que identifican las campañas electorales se tomaran los barrios, las plazas y las esquinas todos buscaran atraer simpatizantes, se inicia la carrera con más me gustas todos son apasionados por sus candidatos, personalmente considero que las elecciones regionales son la oportunidad que tienen las diferentes organizaciones políticas, sociales, comunales, grupos étnicos, minorías y ciudadanos de participar en la cita democrática y lograr inclusión en las tomas de decisiones que generan desarrollo en sus municipios y departamentos, en las campañas electorales se muestran los estilos de liderazgo.

La emergencia social declarada por el presidente Gustavo Petro en nuestro departamento jugara un papel importante en los planes de gobiernos de nuestros próximos 15 alcaldes y Gobernador, los ejes temáticos de estos tienen que tener claro que se debe trabajar en base a el ordenamiento del territorio alrededor del agua, seguridad humana y justicia social, derecho a la alimentación, transformación productiva y convergencia regional. Prohibido olvidar Colombia es potencia de vida y los gerentes territoriales deben velar por el cumplimiento de cada una de las metas, los líderes y equipos de campaña deben crear sinergia para dirigir, persuadir, participar y delegar en sus colaboradores tareas con responsabilidades, son decisiones que se deben tomar para garantizar calidad de vida en nuestros pueblos.

Tres meses en los cuales el marketing, informar,

convencer y disuadir se implementaran las estrategias que la circunstancia amerite, claro está que el objetivo es ganar, la naturaleza de las promesas en el imaginario colectivo de los candidatos, los apoyos financieros, los sobrecostos, las redes sociales y el tope de la campaña se mezclan entre sí para dar vida al titánico mundo de la política, no olviden que los electores tienen memoria fotográfica y los organismos de control tendrán la lupa para realizar su labor.

Genera incertidumbre quien ganara, de lo que no puede quedar duda alguna son las múltiples demandas, las cuales no comparto pues considero afectan el desempeño administrativo del gobernante y la mayor parte de su gobierno la invierte en defender la credencial, pero respecto las posiciones prevalece que esta es una guerra de poderes y Colombia es un estado de derecho, quienes vivimos la pasión política con objetividad esperamos que durante estos tres meses se generen ambientes de paz y se logre preservar la dignidad humana. Muchos tendrán la oportunidad de participar para ellos mi admiración y respeto, estoy convencida que con su determinación logran visibilizar sus conglomerados sociales y llevar un mensaje de esperanzas a quienes se identifican con sus ideales, nunca se pierde considero que se aprende y cuando existe la vocación desde cualquier escenario se ejecuta la misión.

Mi columna en esta oportunidad es crear conciencia a los ciudadanos, destacar la importancia y el poder del voto, no hay fecha que no se cumpla y este 29 de octubre se elegirán 1102 alcaldes, 32 gobernadores, 418 diputados, más de 12mil 72 concejales y 6513 ediles para el periodo 2024- 2027, se analizara el contexto cultural y social se implementaran nuevas políticas, todo depende del tiempo, lugar o circunstancia, con sentimiento cultural y de pueblo mi opinión para ti.





CONSTRUYENDO UN VALLEDUPAR MÁS INCLUYENTE Y EQUITATIVO

Durante mi periodo como concejal de Valledupar, me enorgullece haber presentado proyectos innovadores y trabajar incansablemente para promover el desarrollo de nuestra ciudad. Me complace compartir mis actividades más destacadas en la corporación:

1. Comisión de Género:

Reconociendo la relevancia de la igualdad de género y la protección de los derechos de las mujeres, presenté un proyecto para crear la Comisión de Género en nuestra ciudad. Esta iniciativa promovió la equidad y garantía que todas las voces sean escuchadas en la toma de decisiones al interior del concejo de Valledupar.

2. Eliminación de Eslogan Institucionales:

Entendiendo la necesidad de una comunicación más clara y transparente, propuse la eliminación de los eslogan institucionales en Valledupar.

Esta medida institucionalizó el escudo de armas, como imagen del municipio, propiciando la racionalización del gasto en materia de publicidad institucional.

3. Estrategia Smartcity:

Presenté dentro de mis consideraciones para formulación del plan de desarrollo, la importancia que se adoptara en el municipio los lineamientos de la nueva agenda urbana - Smartcity, a fin de que Valledupar mejoré sus zonas urbanas con derroteros adecuados de planificación y desarrollo.

4. Cuerpo de Bomberos Oficiales:

Consciente de la necesidad de contar con un cuerpo de bomberos eficiente y profesional propio de Valledupar, impulsé la creación del Cuerpo de Bomberos Oficiales de la ciudad. El objeto del proyecto fue brindar una respuesta rápida y efectiva en situaciones de emergencia, garantizando la seguridad y tranquilidad de todos los habitantes.

5. Debates de Control Político:

Como concejal, asumí la responsabilidad de ejercer un control político efectivo sobre las diferentes competencias de la Administración municipal. Mediante debates exhaustivos, cuestioné y solicité acciones en materias específicas como planeación urbana, seguridad a fin de que respondieran a las necesidades sentidas de los vallenatos.

6. Apoyo a construcción de la Villa Bolivariana:

Respaldé con entusiasmo la construcción y desarrollo inmobiliario de la Villa Bolivariana, un proyecto que promovió la cultura, el deporte y la convivencia en nuestra comunidad. Además de expandir el desarrollo urbano en este sector de la ciudad. La inversión en proyectos inmobiliarios es sin lugar a duda, parte de la transformación positiva de nuestra ciudad.

7. Recuperación de Bienes Públicos y Áreas de Cesión:

Enfocado en la protección y valorización de los bienes públicos, he abogado de manera enérgica por la realización de un inventario exhaustivo de los activos de nuestra ciudad. Este proceso es crucial para garantizar su adecuado mantenimiento, uso y recuperación, preservando así el patrimonio de Valledupar.

Como concejal propositivo, mi compromiso ha sido siempre buscar el bienestar de los vallenatos. Con esta reseña del trabajo realizado con rigor y perseverancia, reafirmo con elementos de valor, la responsabilidad que asumí desde mi posesión trabajar arduamente para hacer de Valledupar un lugar próspero, inclusivo y lleno de oportunidades para todos.

¡Sigamos construyendo un concejo más cerca de la gente!



**LUIS
FERNANDO
QUINTERO**

 **luisferqc_**



¿QUIERES MÁS IMPACTO EN TU CAMPAÑA POLÍTICA?



ELECCIONES

2023

Pauta con nosotros

➔ www.ojopelaomagazine.co



REFLEXIONES SOBRE UNA GUAJIRA SIN CERREJÓN

Hace pocos días un amigo y persistente colega, con quien solemos analizar el devenir de La Guajira y las potenciales consecuencias que tendrá el fin de la era Cerrejón en las comunidades indígenas y en la sociedad de este necesitado territorio, me sugirió compartir con los amables lectores algunas de nuestras reflexiones y preocupaciones, las que sin quererlo están sometidas a la insoslayable limitante del espacio.

En una primera aproximación a la poco practicada empatía, nos ubicamos en el rol de un empleado cualquiera de Cerrejón y nos invadieron muchas preguntas abrumadoras: qué pasará si no tiene un trabajo como el que tiene, o alguno similar?, cómo va a obtener los ingresos que le permitirán llevar el sustento a su hogar?, cómo va a pagar la cuota del préstamo o el arrendamiento de la vivienda?, quién le va a prestar dinero en forma ágil en caso de necesidades súbitas?; por obvias razones las organizaciones de

economía solidaria con créditos a bajos costos, creadas por los mismos trabajadores, como lo son el Fondo de empleados – Fondecor- y la cooperativa Cootracerrejón, ya no existirán.

¿Y cómo satisfará las necesidades de salud si ya no tendrá la opción de un buen plan de salud, con la EPS de su libre elección y los magníficos servicios complementarios de medicina preparada?, ¿y cómo pagará la educación de sus hijos en universidades de su preferencia, incluidas las más costosas, si ya no tendrá los altos auxilios y becas para estudios universitarios?

¿Qué pasará con la economía popular? Es muy probable que el dueño de la tienda de la esquina no continúe fiando, o tal vez cierre el negocio al no tener ya los buenos clientes que eran los empleados y contratistas de Cerrejón. ¿Y qué será del vecino que tiene su carrito de transporte para prestarle servicios al contratista de Cerrejón?, qué pasará con los hoteles y casas de hospedaje donde residen los contratistas que le prestan servicios a Cerrejón? probablemente cerrarán, dejando sin empleo a muchas personas que los atienden.

Cómo enfrentarán su futuro los trabajadores wayuu que crearon una exitosa cooperativa para prestarle servicios a Cerrejón?, qué pasará con los restaurantes y el vendedor de arepas y fritos en las estaciones de buses?, con el mototaxista que vive del transporte de personas hacia las puertas de ingreso de Cerrejón?, y qué pasará con el señor del taller de reparación, y en general qué pasará con los múltiples negocios, pequeños y medianos, y los emprendimientos montados alrededor de la operación de cerrejón?

¿Cómo y cuáles entidades reemplazarán a Cerrejón en la ejecución de los variados programas sociales, entre ellos el tren que le lleva agua potable a muchas comunidades indígenas de la media y alta Guajira?

¿Ah y qué pasará con nuestros políticos y gobernantes territoriales?; alguno de ellos habrá reflexionado sobre el tremendo impacto que causará la ausencia de Cerrejón en la calidad de vida de los guajiros y sobre cómo compensar esta preocupante situación?

Ahora que estamos ad portas de las campañas políticas para la elección de gobernador (a), alcaldes, diputados (as), concejales y ediles, ¿algún o algunos candidatos o candidatas a alguno de estos entes territoriales habrá incluido en su propuesta de gestión gubernamental alguna estrategia o plan de acción al respecto, orientados a mejorar las perspectivas de bienestar social de nuestra Guajira?



LA GUAJIRA, EL CHIVO EXPIATORIO DE COLOMBIA



Desde la fría y centralista Bogotá se ha usado históricamente la estrategia de culpar a las provincias pero en especial al distante Departamento de La Guajira de ser la génesis de los mayores problemas de corrupción y el ejemplo de lo que no se debe hacer desde lo económico, político y social en el país, entendiéndolo quienes lo protagonizan, como el medio eficaz para eludir las responsabilidades y ocultar problemas de gran envergadura que desestabilizan no solo las finanzas del país sino se convierten en caldo de cultivo para el surgimiento de nuevos escenarios de violencia y corrupción. Aunque el tiempo se encarga más pronto que tarde de develar las realidades, en consecuencia, a que esa maniobra solo consigue falsear temporalmente las realidades; aun así, los malos somos los de acá.

Un chivo expiatorio, entendido como la “denominación que se le da a una persona o grupo de personas a quienes se quiere hacer culpables

de algo con independencia de su inocencia, sirviendo así de excusa a los fines del inculpador. De manera más específica, este apelativo se emplea para calificar a aquellos sobre quienes se aplica injustamente una acusación o condena para impedir que los auténticos responsables sean juzgados o para satisfacer la necesidad de condena ante la falta de culpables”.

No había terminado el lenguaraz Secretario de Transparencia de la Presidencia de la República de mencionar con bombos y platillos en una rueda de prensa que en La Guajira se presenta un escenario de corrupción sistemática cuando paralelamente se caía la estantería que mantenía a la hoy ex ministra Irene Vélez por tráfico de influencias, aunque debió salir antes por impericia minera crónica, una más para el gobierno Petro que apenas el próximo lunes 7 de agosto cumple un año.



Teatral y desorganizado son dos calificativos que se pueden dar a la venida del Presidente al Departamento, una movilización impresionante de personas que no trajo nada más que los favores a algún presunto líder de alguna etnia indígena para opacar la fiereza que mostraba hasta hace poco en las vías troncales realizando vías de hecho, da lástima esa transformación tan peculiar del hasta ese momento paladín indomable, sin embargo la pócima lo convirtió de tigre a minino; así como el guiño con potestad de coerción que le concedieron al “ejecutivo de la mochila” a través de los programas sociales y otras cositas que todos en la península estamos identificando. Creo que los personajes no están entendiendo que los están utilizando para que el día que no les sirvan a los que están allá 2.600 metros más cerca de las estrellas les echen las culpas del desastre.

Pero volviendo al tema, es claro que debemos seguir el camino en el que se enrutó La Guajira para dejar a un lado ese traste nacional, esta no es una tierra de santos pero que decidió y confiamos siga decidiendo una transformación

social, política y administrativa que se refleje en el mejoramiento de la calidad de vida, aunque es remar río arriba, pues es evidente que con la Guajira y sus gentes quieren lucirse a toda costa; se dan el lujo de llamarnos “exóticos” y no precisamente por la majestuosidad de nuestra tierra.

Lo anterior, entendiendo que quienes dirigen para mal o bien el país tratan persistentemente de deslindarse de los problemas y, sobre todo, de las culpas, endilgándosela a quien tenga menor oportunidad de reaccionar ante la monstruosidad, poder de coacción y posición dominante de las instituciones públicas y prensa capitalina, como en este caso un pueblo que se deja dividir tan fácilmente con chichiguas como el nuestro. Es en resumidas cuentas una especie de protección hacia los hechos censurables que ocurren a diario en la alta gerencia de cualquiera de las ramas del poder público o privado, en ocasiones, son producto de deseos beligerantes de iniciar batalla como pasó en el reciente choque de trenes entre el Presidente y la Procuradora, pero también para ocultar escándalos, ineptitudes o fracasos como ha pasado siempre.

Solo para tener en cuenta es bueno hacer recordar de entre otras unas situaciones específicas de corrupción que no tienen nada que ver con la Guajira: Los plumones y electrodomésticos de \$150 millones de pesos para la Casa de Nariño, la propuesta de excarcelación automática de miembros de la Primera Línea; las medidas y declaraciones de la ex ministra Irene Vélez sobre la transición energética que generaron pánico económico; el mal ejecutado cese el fuego entre el Gobierno Nacional con disidencias de las FARC y bandas criminales como 'El Clan del Golfo' y 'Los Pachencas', recuerden que a esta tregua no le fue bien, hecho que fue empeorado cuando, en enero de 2023 el ELN negó que siquiera hubiera una tregua de este tipo; la amenaza y pelea con la alcaldesa del Distrito de Bogotá en el sentido que si no aceptaba cambiar los diseños de la primera línea del metro a un sistema subterráneo, la Nación podría no financiar el 70% del costo de la obra, pese a ser una obligación legal; la mermelada inicial para garantizar mayorías parlamentarias, su incumplimiento y la terminación abrupta de la coalición.

La apertura de investigación al delfín, Nicolás Petro, por parte de la Procuraduría General de la Nación y su reciente captura por la Fiscalía, poco después de que su exesposa, Days Vásquez, lo acusara de haber recibido dineros ilegales para la campaña presidencial del 2022; los "cercos humanitarios" "retenciones temporales" "contribuciones de sostenimiento obligatorias" de grupos que se enlistan en la "PAZ TOTAL" que se permiten desde Mindefensa; los remezones ministeriales por ineptitud, sublevación y/o corrupción que han costado a más de 10 funcionarios de alto nivel; las acciones totalitarias gestando rompimiento del equilibrio de poderes por conflictos con senado, cámara, procuradu-

ría y fiscalía. Por último, como indica la Fundación para la libertad de prensa (FLIP), por ahora sus mensajes terminan restándoles credibilidad; buscando presionar la agenda mediática para que aborde favorablemente su gestión; alimentando un discurso en el que la prensa es antagonista, y así abre la puerta a la criminalización de los medios.

Sin olvidar que en enero de 2023 se hizo público que la Contraloría General de la República emitió el 26 de diciembre de 2022 un auto que decreta medidas cautelares por detrimento patrimonial de 30.595 millones de pesos (6.7 millones de dólares a enero de 2023) a siete militares de alto rango; además la perla del Senador Mario Alberto Castaño, perteneciente al Partido Liberal Colombiano, quien fue capturado tras ser señalado de ser el cabecilla de una organización delincuenciales dedicada principalmente a la corrupción relacionados con la contratación de obras públicas con el fin de obtener ganancias ilegales por su adjudicación/ejecución, especialmente en programas de inversión social, valiéndose de su posición y poder dentro del Senado de Colombia; el entramado corrupto del Escándalo de las Marionetas en la SAE, El Caso Centros Poblados, los escándalos en la Universidad Distrital de Bogotá, la Cuarta Brigada, la DIAN, REFICAR, ODEBRECHT, ECOPETROL y si quiere seguimos la lista.

¡Presidente, no eche el agua sucia para acá, ayúdenos de veras!

P.D. Será que averiguaron en el Libia, país del medio oriente, cuánto costó, como lo hicieron y la sostenibilidad del tubo conductor de agua.

GRUPO EDITORIAL OPM



CIELO REDONDO, EXPERIENCIA, SERIEDAD Y CUMPLIMIENTO.

Primero ejerció un liderazgo cívico, luego fue concejal en dos periodos consecutivos, 1992-1994, 1995-1997, diputada en 1998 y dos veces elegida alcaldesa en 2001 y 2007, le ha dedicado por completo su vida social a Uribía, hoy como lo hizo en 2007 ha decidido aspirar nuevamente por petición de amigos y líderes indígenas, soy testigo que no ha sido esta aspiración fuente de un capricho personal, todos estos años anteriores dentro de este cuatrienio en algunas visitas había venido conversando con ella, inclusive en plena pandemia recuerdo que aceptó la visita guardando la distancia y con un tapabocas, pero no se negó a recibirme, en todas esas ocasiones jamás le escuché decir que quería volver a ser

alcalde, todo lo contrario, guardaba un anhelo a qué se estableciera una convergencia política en el sector oposición liderada por algún joven político del pueblo, meses posteriores varios de ellos iniciaron sus procesos de visitas a dirigencia política, amistades y conocidos, pero ante la opinión pública de la ciudadanía, líderes y demás conocedores de la política local se llegó a la conclusión que sería mejor ella como figura motivadora y garantista de una unión entre distintos sectores, todas esas peticiones terminaron convenciéndola que era necesario volverlo a intentar.

La popularidad que rodea a Cielo está identificada por la solidaridad que ella genera en un pueblo donde existe una pobreza histórica que data de principios del siglo pasado, la cual alcanza márgenes porcentuales demasiado altos, dentro de ese marco la comunicación más obvia o necesaria entre un líder político y un ciudadano común es la extensión de una mano amiga ante la comprensión de la necesidad, son estas características, entre otras cualidades y aptitudes que la autodefinen, con esto no quiero decir que ella sea incorregible o esté libre de cambios necesarios en su óptica de gobierno, seguramente las experiencias que ella ha tenido en su vida y en los anteriores gobiernos le darán una reflexión sobre en que ámbitos deba mejorar.

La figura de Cielo Redondo dentro del marco de los escenarios electorales dónde se presenta genera cierto impacto o llamado de atención por tener una trayectoria política amplia, tal vez por eso alrededor de ella a principios de este año se tejieron varias hipótesis falsas que al pasar los meses se han ido desvaneciendo, pues está inscrita formalmente al proceso electoral, goza de un estado de salud bueno y está apta jurídicamente, disciplinaria y fiscalmente.

Particularmente creo que Cielo Redondo tiene mucha posibilidad de ganar las próximas elecciones, ella genera confianza en un pueblo que está incrédulo y desilusionado por promesas incumplidas, en Uribía hoy se puede observar fácilmente mucha desconfianza en el electorado ¿Cómo volver a creer? ¿Cómo volver a confiar en la palabra? Está, en el ámbito político últimamente ha perdido mucho valor, estoy seguro que todo ese ambiente de inseguridad e incumplimientos fue la motivación principal para que muchos líderes indígenas le insistieran a Cielo que volviera a aspirar, ambientes como estos que está viviendo el pueblo de Uribía son los que hacen resurgir líderes con características que brinden tranquilidad, seriedad y cumplimiento ante los compromisos pactados en los diversos sectores, creo firmemente que este municipio

en sus próximas elecciones va elegir a quien más garantías y seriedad en el compromiso le represente.

Estoy completamente seguro que hace cuatro años atrás a nadie en Uribía, ni siquiera a la misma Cielo se le pasó por la mente pensar que iba ser necesaria su aspiración por tercera vez, y esto porque en ese entonces se comentaba que la nueva generación tomaría las riendas del futuro en el municipio, pero así es la vida y la política de impredecible, por eso cada vez me convenzo más que ningún debate electoral es igual a otro, Cielo en el desarrollo de su vida política y social cultivo miles de amistades, las mismas que entre 2022 y 2023 por medio de insistentes visitas le pedían que aspirará nuevamente, el sentir popular por medio de esas peticiones está dando a entender muchas cosas, la gente quiere volver a creer en el compromiso, en la seriedad cuando de gobernar se trate, creo que la aspiración de Cielo es el resultado de la búsqueda de un líder que represente y comprenda a la gente en medio de sus necesidades.

Siempre en mis artículos anteriores he dejado claro que Uribía por ser un municipio con tantas necesidades debe ser gobernado por prioridades, y dentro de todas estas está el agua, necesaria y primordial para la vida, en sus gobiernos anteriores Cielo se concentró mucho en este tema, diversificando las distintas formas que hay para preservarla como los mantenimientos a las represas, jagüeyes, molinos eólicos y distribución por medio de carro tanques, en fin, la preocupación por el tema agua se vio en su gobierno, es más, en las distintas conversaciones que tuve con ella en su casa, siempre llegábamos al mismo punto, me decía; “primero el agua, sin ella no hay nada, ni siquiera vida”, estoy seguro que si a Cielo se le dan las cosas en las próximas elecciones en el siguiente cuatrienio le va invertir mucho de su política de gobierno al asunto del agua, cientos de líderes lo saben porque en sus anteriores gobiernos así fue.

En el sector educativo existen muchos actores como rectores y profesores, que recuerdan con agrado el espacio que Cielo le dio a ese sector en sus gobiernos, en una conversación con el licenciado Isidro Ibarra, el profe, como afectuosamente lo llamo, me decía que al hacer una comparación con el antes y ahora, en otrora no existían las enramadas escolares (hechas con yotojoro), los niños no daban clases debajo de los árboles, todas las aulas satélites eran de material, escenarios dignos para los niños, se hacían entregas de libros otorgados por el municipio, dotaciones escolares y demás temas propios de infraestructura educativa, las inversiones en este sector se notaban.

La ayuda ante las necesidades es el Angulo en dónde Cielo logra conectarse más con la gente, es solidaria, es su forma de ser, no lo hace por agradar o por obtener cosas a cambio, he visto y conozco muchos líderes políticos que al momento de hacer favores son muy difíciles y aun así logran tener victorias electorales, por eso argumento que en ella habita una satisfacción personal por ayudar al que necesita.

Cielo Redondo tendrá muchas cosas por corregir porque aquí estamos describiendo es a un ser humano, no a un Dios, pero es la vida, las experiencias, vicisitudes y circunstancias que ha vivido las que se encargaran de decirle en que cambiar y en quienes confiar, para mí cielo es la mejor opción, por eso voy a votar por ella, le recomiendo al indeciso qué lo haga porque ahí encontrará una palabra sería en la cual confiar, creo que a Uribía debemos reiniciarla, es necesario colocar las cosas en orden y volver a retomar una ruta organizada en dónde lo político y social esté involucrado con la seriedad, el compromiso y cumplimiento, el próximo 29 de octubre ella será electa alcaldesa.





DE AVALES E INTRIGAS

En época electoral, donde las aspiraciones humanas y la voluntad popular confluyen, se requiere no solo de los afectos y el reconocimiento de la gente, sino del testimonio de confianza que otorgan los partidos políticos o en su defecto de las firmas del elector primario. Pero no basta solo con eso. No importa entonces si el aspirante encarna los mejores propósitos o si en él convergen todas las virtudes teologales, o está parado en el momento justo de la historia, o merece portar el mejor de los rótulos en una sociedad “ser una gran persona”. En realidad, para ejercer el derecho a ser el elegido se necesita posar como el unguido de una colectividad llamada partido, cuyos directivos, al momento de postular candidatos a las corporaciones públicas y cargos uninominales posan de jueces de la moral y árbitros de la sindéresis del capricho y de la voluntad del “quien todo lo puede”.

La figura del aval electoral podría considerarse como la “concreción de la facultad” del derecho a ser elegido y por ende en el eje primordial de la democracia representativa. Sin embargo, antes de analizar otros “meollos”, es menester precisar la interpretación del término “aval” en el ámbito político, el cual puede considerarse una garantía que otorgan los partidos y movimientos sobre las calidades de sus candidatos y el chequeo de los requisitos para su elección. Es, además, un ejercicio previo basado en los principios de la responsabilidad política. Principios cuyo fin es

disminuir el riesgo en el otorgamiento de avales y, por ende, blindar a la democracia de la injerencia de las fuerzas del mal que fracturan la democracia: crimen organizado, grupos armados ilegales, narcotráfico y otros delitos. Y con base en ese criterio y las normas vigentes, los directivos de los partidos se protegen en otorgar el famoso documento en función a la extensión de la responsabilidad por un mal desarrollo de la “debida diligencia”.

En razón a la promulgación de Ley estatutaria 1475 de 2011, se establecieron mecanismos de coraza para que los partidos y movimientos pueden otorgar avales, pues, pueden verse abocados en sanciones como la suspensión o privación de la financiación estatal, la suspensión de la personería jurídica o la suspensión del derecho a inscribir candidatos hasta la cancelación de la personería jurídica. Y entonces, respaldados por el temor de un régimen sancionatorio drástico, los directivos, revestidos de “magistrados” de las ciencias de la moral y la ética, se reservan el derecho de admitir a quienes los representen. Y es precisamente por ese afán exegético de medir con diferentes raceros que los partidos y movimientos violentan los derechos de los ciudadanos y los principios de organización y funcionamiento: participación, igualdad, pluralismo, equidad e igualdad de género, transparencia y moralidad.



Prima, a nuestro parecer, el temor de ser puro y casto al verificar las condiciones y los “qué dirán” a la hora de postular candidatos. Y con base en esa máxima funcional, los partidos y movimientos ejercen su misión de comprobar la existencia o no de inhabilidades e incompatibilidades de los aspirantes. Pero no solo se dedican a realizar las consultas en aspectos penales, fiscales y disciplinarios de los posibles elegidos. Su escrutinio va mucho más allá. Dedicán buena parte del tiempo a otros menesteres menos propios de la democracia ideal. Y así, como al mejor estilo de la ficción garciamarquiana, auscultan y a reciben de oídas todo tipo de impresiones o imprecisiones sobre los solicitantes. Saltan llenos de ira y prevención sobre los chats, correos, informes o llamadas telefónicas llenas de palabrerías sobre las condiciones poco plausibles de quienes acuden a sus ventanillas únicas. No son más que versiones novelescas que obedecen, en muchos casos, a una lectura ilegible de la realidad y a episodios de la malquerencia y el vengativo asomo de las zancadillas morales. Zancadillas que surgen desde el canibalismo político hasta la envidiosa animadversión que profesan dirigentes regionales o locales por posibles competidores

a los cuales hay que sacar por medio de los sombreros de los bochinches o la magia de la intriga que se gesta como el mejor operador judicial y parajudicial en la tierra del “Nunca acabar”.

La Guajira no es ajena a esas viejas virtudes. En la tierra del “fraude de Padilla” pululan los improperios y cuestionamientos a algunas candidaturas. Fruto de ello es la imposición de restricciones tácitas como barreras de entrada. Van desde el capricho de un congresista en frenar las aspiraciones de un concejal por su poco atractivo físico y la simpatía a una causa diferente a la suya, hasta la asignación de culpabilidad oprobiosa de un partido a un aspirante a la asamblea por fotografiarse junto a una dirigente de la política departamental, calificándolo además de falta de dignidad y de exceso de compromiso con las fuerzas del mal. Cuestionado además por sus antecedentes y tachas inexistentes, el aspirante tuvo que soportar el “paseo millonario” de los avales, pues al tocar las puertas de otros partidos fue sometido a “requisitos” de onerosa calificación y despedido por los vientos del desprecio económico y su nueva condición de indigno.

En otro caso de singular proceder, un partido rechazó la solicitud de una aspirante a la alcaldía por una “jugadita” de cobro de saldos políticos y desatenciones electorales como militante, hecho que lo condenó al ocaso y forzó su declinación a participar en la presente contienda. Hay otros casos menos sonoros, pero con ruidos paradójicos, como el aspirante que no logró su coaval a la alcaldía por ser demasiado “azul” o la aspirante a otra alcaldía, rechazada por “no ser demasiado azul”. En cambio, encontramos el júbilo de otros demócratas, quienes, a pesar de no contar con la confianza popular, disfrutaban del sello garante de cuatro, cinco o seis avales que garantizar una decorosa y merecida participación en el juego.

Esas circunstancias, tragicómicas por demás, de negar los avales a candidatos cuestionados por antecedentes simpáticos, aunque sobre ellos no pese ninguna sanción legal o inhabilidad, resquebraja la democracia interna de los partidos y deja en entredicho la cualificación de sus directivos y comités departamentales. Comités que además fungen como juzgados promiscuos del contubernio y la musicalidad de quienes se

congracian con los padecimientos de los “Nadies” políticos a costas de su beneficio personal. No puede entonces, servir el otorgamiento de avales para refrendar los niveles de adulación a los grandes políticos nacionales y regionales en desmedro de los deseos aspiraciones del capital político de la provincia, que como todo remedo periférico solo le resta crecer a la sombra del árbol más grande y “digno”.

La crítica a estas conductas no es una invitación a la improvisación y a vanagloriarse con la precariedad organizacional de los partidos y con sus endeblecimientos morales, por el contrario, es un llamado a no caer en la laxitud de tazar la moralidad como una función matemática para acumular votos y poder local basada en los aprecio del “lleva y trae” y de los efluvios misteriosos de las bajas pasiones y los inconfesables prejuicios.



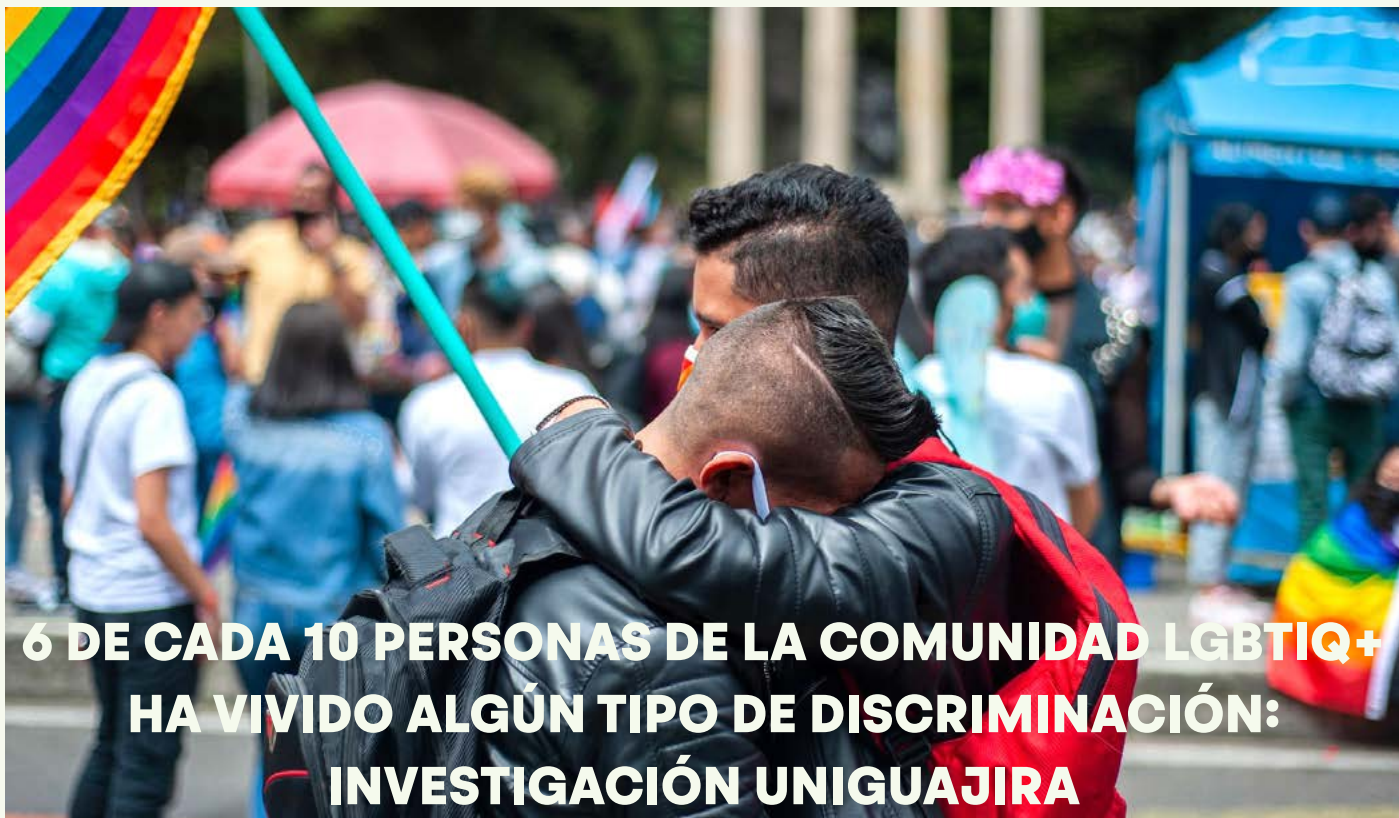
**ARCESIO
ROMERO
PÉREZ**



arcesior



arcesiorommertz



6 DE CADA 10 PERSONAS DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ HA VIVIDO ALGÚN TIPO DE DISCRIMINACIÓN: INVESTIGACIÓN UNIGUAJIRA

En Colombia y México, pese a los importantes avances legales que reconocen el matrimonio igualitario, la identidad de género y criminalizan la discriminación hacia las personas LGBTIQ+, aún persiste una alta tasa de violencia y desigualdad. Según cifras de la Defensoría del Pueblo, en Colombia durante el 2022 se atendieron 394 casos de violencia por prejuicio. En tanto, la organización civil Letra S, Sida, Cultura y Vida de México, registró 87 asesinatos de odio ese mismo año contra esta comunidad.

Frente a esta problemática, la hoy graduada Denise Lomeli López de la Universidad de Guadalajara, junto a la docente Clara Judith Brito Carrillo de la Universidad de La Guajira, lideraron una investigación con el objetivo de realizar un análisis comparativo de las políticas públicas colombo-mexicanas, relacionadas al estado de bienestar jurídico y social de la población LGBTIQ+ y su verdadero cumplimiento.

Para llevar a cabo este proyecto, se consideró el ordenamiento jurídico referente a la protección de los derechos de la comunidad LGBTIQ+ en Colombia y México, que incluían distintos decretos, leyes, y programas a nivel nacional. De igual forma, se realizaron entrevistas en profun-

dididad a personas de ambos países, identificadas con una identidad, expresión de género u orientación sexoafectiva diversa.

Entre los resultados obtenidos se destaca que 6 de cada 10 personas LGBTIQ+ ha vivido algún tipo de discriminación y que el 53% reportó ante las autoridades correspondientes alguna agresión física, acción de odio o acoso. Además, se encontró una poca credulidad en cuanto a las investigaciones relacionadas a delitos conforme a orientación sexual o identidad de género por parte del Estado y las instituciones públicas y de la misma manera, que los actos de repudio en contra del estado de bienestar jurídico y social de la comunidad LGBTIQ+ son regulares e ininterrumpidos.

De acuerdo a lo indicado por Denise Lomeli, es notoria la ineficiencia de la aplicación del marco jurídico colombo-mexicano que garantiza los derechos y obligaciones de la población LGBTIQ+, de forma que menguan la credibilidad en las políticas públicas, normas, programas, y hasta servidores públicos, en cuanto al apoyo que pueden recibir las personas con sus derechos vulnerados por su identidad o preferencia sexoafectiva diversa.



“Hay mucho por visibilizar y acabar. Diariamente se siguen presentando crímenes de LGTBIfobia que perjudican aspectos laborales, escolares, de salud, dignidad y vida”, expresó la graduada de Licenciatura en Derecho quien además expuso la importancia de trabajar desde los diferentes sectores en la construcción de espacios seguros, con el ideal de alcanzar un ambiente igualitario para todos.

Por su parte, la docente Clara Brito Carrilo agregó que es necesaria la implementación y/o modificación de políticas públicas efectivas, acordes a las necesidades de la comunidad LGBTIQ+ colombo-mexicana, reforzadas en una divulgación masiva para que su reconocimiento sea efectivo y veraz. “Realizar campañas de sensibilización a nivel nacional que promuevan una cultura de respeto por los derechos humanos de las personas LGBTIQ+ y rompan con los prejuicios que da lugar a la violencia y discriminación que enfrenta este grupo poblacional es crucial para un verdadero cambio social”, explicó la académica.


En el estudio se concluye con que dichas políticas públicas deben considerar aspectos de fácil accesibilidad, disponibilidad y calidad para toda la sociedad, mediante la capacitación en aspec-

tos de servicios de salud, educación, trabajos dignos y justicia para todos. Así como también implementar en organizaciones gubernamentales y privadas, reglamentos que repudien las acciones de bullying LGTBIfóbico y promuevan la inclusión en todos los sectores.

Conviene señalar que el proyecto se realizó en el marco de un intercambio internacional de estancia de investigación con el Programa Delfín, donde los estudiantes y docentes de las instituciones participantes tienen la oportunidad de reforzar sus habilidades investigativas por medio de la producción académica y participar en redes científico-tecnológicas multinacionales.

Durante el estudio también participaron como investigadoras de apoyo las profesoras del programa de Trabajo Social de la Universidad de La Guajira Linda Tivisay De La Hoz Lindo, Sayuris Yelind Martínez Salas y Katerine Yohana Solano Brito.

REDACCIÓN UNIGUAJIRA

 uniguajira_  unilaguajira



LA REVICTIMIZACIÓN DE **SANTA LOPESIERRA**

Frente a la revictimización que está sufriendo Santa en los medios nacionales y regionales, frente a la ausencia de tratados que sean incorporados a la legislación nacional y que expresan, además, una condena diferente a la misma legislación nacional vigente; la imposibilidad de la aplicación de la analogía y la retroactividad de la ley penal y la ausencia del trámite de exequatur, por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, todas estas circunstancias jurídicas y procesales que no pueden contravenir el principio de la dignidad humana, los Derechos como ciudadano colombiano al debido proceso administrativo y judicial, a la buena fe y a elegir y ser elegido, que fundamentan su defensa a través de acción de tutela, en contra de todas aquellas personas naturales y jurídicas que amenacen o violen sus derechos al buen nombre y a la intimidad. (Sentencia 0117 de 2018 de la Corte Constitucional, jurisprudencia hita contra los medios de comunicación y de personas que ejercen el oficio del periodismo, además que podrían ser sujetos de sanción penal por los presuntos delitos de Calumnia, Injuria y Falsedad).

El calificativo de narco como el hombre Marlboro, no existe en la legislación. El nombre responde al ciudadano Samuel Santander Lopesierra Gutiérrez, a quien ninguna autoridad adminis-

trativa, judicial o disciplinaria requiere y goza, además, del principio de la presunción de inocencia en territorio colombiano y que personas vinculadas al sector político y periodístico violan de manera sistemática.

Consultando a un reconocido jurista nacional y catedrático de importantes universidades del país, entre las cuales se destaca la Universidad de los Andes, expresó al respecto: “Al no tenerla, es completamente claro pero queda el procedimiento del exequatur, que es posterior y tendría la extemporaneidad de la sentencia en Colombia y no tendría efectos retroactivos por cuanto la ley penal, que sería la competente-CSJ-sala penal, no podría aplicar la sentencia, en razón de que media el principio de favorabilidad, siempre aplicable al presunto implicado, a quien, además cobijan los derechos constitucionales, todos como el derecho al debido proceso, que ordena un juzgamiento, en este caso administrativo-laboral, de conformidad con la legislación preexistente y otros derechos, como la buena fe y elegir y ser elegido y además, se reúnen los requisitos del SIGEP, para la toma de posesión de un cargo como servidor público, esto es, alcalde municipal.

El capítulo 2 sobre los partidos y los movimientos políticos, a través del inciso 7 del artículo 1 del Acto Legislativo 01 de 2009, establece que los partidos políticos deberán responder por toda violación o contravención a las normas que rigen su organización, funcionamiento o financiación, así como también por AVALAR candidatos elegidos en cargos o corporaciones públicas de elección popular, quienes hayan sido o fueren condenados durante el ejercicio del cargo al cual se avaló, mediante sentencia EJECUTORIADA en Colombia o en el exterior por delitos relacionados con la vinculación a GRUPOS ARMADOS ILEGALES Y ACTIVIDADES DEL NARCOTRÁFICO, DE DELITOS CONTRA LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA O DE LESA HUMANIDAD.

Igualmente, el párrafo transitorio 2o, estableció que el Gobierno Nacional o el Congreso, presentarán, antes del 1o de agosto de 2009, un proyecto de ley estatutaria que desarrolle este artículo.

Por su parte, el artículo 12 del mismo Acto Legislativo citado, consagra en el artículo 12, que el CNE, REGULARÁ, INSPECCIONARÁ, VIGILARÁ Y CONTROLARÁ toda la actividad electoral de los partidos y movimientos políticos, de los grupos significativos de ciudadanos, DE SUS REPRESENTANTES LEGALES, DIRECTIVOS Y CANDIDATOS, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS Y DEBERES QUE A ELLOS CORRESPONDEN. Y en su numeral 1: EJERCER LA SUPREMA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

De lo expuesto se colige:

1. No existe ley estatutaria reglamentaria del AL o reforma política.
2. Es el MOVIMIENTO quien debe responder por el aval que conceda a un candidato.
3. Los delitos contemplados corresponden a conductas punibles autónomas y previstas en el ordenamiento penal.
4. El CNE tiene facultades de sanción a través de multas o cancelación de personerías jurídicas a partidos y movimientos políticos, de conformidad con el inciso 10 del AL 01 de 2009 y las leyes 30 de 1994 y 1475 de 2011.

Con las ausencias de Tratado, de sentencia avalada en Colombia a través del mecanismo internacional de Exequatur, de ausencia de legitimidad por pasiva de un precandidato, por la ausencia de ley estatutaria del AL 01 de 2009 y SSLSG, es inimputable, por no corresponder su conducta de precandidato a responsabilidad en el aval otorgado por el movimiento y ante la inexistencia en territorio nacional de la sentencia anterior a la vigencia del AL 01 del 2009 y la ausencia de la vigencia del tipo penal autónomo de narcotráfico, previsto en el AL precitado, el candidato SSLSG, NO REGISTRA INHABILIDAD ALGUNA para ser modificada su inscripción de la candidatura a la Alcaldía Municipal de Mai-cao.

En el evento de que una vez sea surtido el debido proceso en el CNE y que determine la modificación de la inscripción, tendrá que motivar su decisión, previo el análisis de todos los aspectos jurídicos aquí planteados y resueltos los recursos de reposición, apelación y queja en sede administrativa”.

En el evento de quedar en firme una decisión adversa, sería la sección 5 del Consejo de Estado, el competente para decidir la posible demanda de nulidad por desvío de poder y falsa motivación y desde luego por constituir una posible vía de hecho o administrativa, y contraria a la Constitución y la ley vigente en la materia.





SE DESGRANA LA POLITIQUERÍA Y PRENDEN LAS CAMPAÑAS

Terminada las inscripciones de candidatos, a alcaldías y gobernaciones, al igual que las listas, a asambleas, concejos y comunas: se desata el despelote, de emociones, pasiones y sentimientos; en la ferias y circos, del carnaval politiquero, donde se destacarán, payasos, engaños, artimañas y negocios; de compra-ventas de electores, líderes y hasta caciques, de altos quilates, que ofrecen lotes de votos, como si se trataran de ventas de animales, desprestigiando, democracia, libertad y dignidad humana; en mercadocracia, que opera en elecciones locales, departamentales y hasta nacional.

Las campañas electorales, han perdido místicas y mucho entusiasmo, en la competencia popular. ¿Por qué será? Por las pésimas atenciones e insoluciones, de quienes, nos representan y ejercen autoridad. Los periodos de gobiernos, desencanta, frustran y generan apatías, apagando el ánimo participativo-competitivo, porque siguen los mismos, con las mismas, sin ningunas alternativas, ni mucho menos, perspectivas de cambios, para soñar con esperanza, el desarrollo y progresos territorial. Algunos candidatos se ufanan, de hablar y ofrecer cambios, ¿sin manifestar, de qué manera, en qué forma, con quienes y con cuales medios económicos?

La mayor importancia en las elecciones de gobernador y alcaldes, lo reviste el Programa de Gobierno, sobre el cual radica la hoja de rutas direccionada a seguir, en las operaciones de gobierno popular, para que los candidatos, presenten y sustenten, el programa, ante electores, en manifestaciones publica y por medios de comunicaciones, para que digan, lo que van a hacer u ofrecer, durante el periodo de gobierno.

El programa de gobierno, improvisados y elaborado a la carrera, sin bases de soportes, para cumplir el requisito de inscripción de candidatura, es un mal precedente, si se tiene en cuenta, que carece de certezas, planeación, fundamentación y confianza, en ofertas y propuestas gubernamental.

No se necesita elaborar un programa de gobierno, con un rosario de anuncios, para resolver necesidades, sin ampararse en planes individuales determinados. No se requiera abarcar todo lo que hay por hacer, durante el tiempo de gobierno. Muchos candidatos están desconectados, del contenido textual de sus programas de gobierno, absteniéndose por impreparación, de exponerlo ante, periodista y electores.

En campañas políticas, algunos territorios de Colombia, valoran más para apoyar candidatura, la disponibilidad dineraria, que la calidad personal y capacidad intelectual de gestión, ignorando, que la inversión en campañas para ganarla, la recuperan con creces, en favor de inversionistas, sobre recursos económico, que alleguen a las administraciones, supuestamente para destinarlo en el bienestar de todos, pero desaparecen apropiándolo, en los territorio que gobiernan, justificando el ilícitos, por gastos de campaña.

Como consecuencia, de perversas acciones, por causa de esos hechos, estamos estancados, sin opciones de mejorías, al estar mal gobernados. Sin embargo, las víctimas, terminan en cómplice de victimarios, por degradaciones cautivas, que vienen viviendo, sumido en el abismo, por estar vendiendo los votos.

Aun cuando las campañas tienen límites de gasto y quienes violen, las disposiciones legales vigentes, deberían perder de investidura. Estas normatividades son letras muertas, porque de aplicarse con rigor, el 80%, de alcaldes y gobernadores elegidos, le anularán las elecciones y le declararán, la muerte política, pero verán, que no pasa nada. Es por eso, que seguirán imponiendo el dinero, en prácticas de corrupción, para triunfar en elecciones populares. Si el pueblo que elige tomara conciencia, se abstuvieran, no de votar, sino de vender el voto, otra cosa sería, mejorando hacia el futuro.



El furor y júbilos, que caracterizaban las campañas políticas, han desaparecido, cuando constituye, la sazón de las contiendas electorales. La falta de carisma, en candidatos y aspirantes de listas, coadyuvado, con la carencia de oratorias, para exponer situaciones programáticas, afectan en engranaje místico.

Las campañas ahora son parecidas a las rondas de negocios en ferias, en la que invitan al candidato a una reunión en comunidades, barriales y rurales, pero el candidato, debe entregar previo a la reunión, los recursos en billetes, para logística, refrigerios y transportes. Luego los líderes presentan un número nutrido de participantes, para generar impacto en el candidato, que pueda utilizarlo en intermediación, para ofertas y compraventas de votos. Ese mismo personal, acuden a reuniones de todos los candidatos, no solo porque lleguen estos a sus barrios, sino que también se trastean a otros barrios, viendo a ver con quien negocian los votos.

Mucha incertidumbre, desapegos, desmotivación y apatía; empañan y oscurecen, la participación popular, en el concurso electoral. Reina la incredulidad, por ausencia de seriedad, ética, moralidad y confianza; circunstancias que desmeritan, por el hábito repetitivos de desastrosas administraciones; que pueden cambiar, si se derrota las compraventas, de votos.

Entre más se gasten para elegir un candidato, a alcaldías o gobernaciones, menos opción en derechos u oportunidades, tienen los territorios, para atender y resolver, problemas, sobre necesidades, desarrollarse y progresar. A los electores, después que terminan las campañas política y elección, los desechan, sin ninguna consideración, ni aprecio. Los esquivan y rechazan; porque no les interesa, ni los necesitan. Así opera el negocio politiquero, que no hace más que arruinar administraciones, avalados por quienes comercializan las votaciones.



Y SEGUIRÁ LA CORRUPCIÓN ELECTORAL

No puedo menos que sentir impotencia, frustración e indignación por la situación política y social que se vive en La Guajira. Es desalentador ver como mis paisanos reconocen el hecho de que los políticos incumplen sus promesas y utilizan el poder para su propio beneficio en lugar de trabajar por el bienestar de la comunidad, pero sin embargo en cada elección se vota por los mismos que se han enriquecido con los recursos públicos y nunca le han resuelto los problemas a la gente.

Siempre es malo generalizar. En un esfuerzo de objetividad también debo decir que todos los políticos no son iguales, porque hay personas honestas y comprometidas que buscan generar un cambio positivo.

Yo no pretendo aparecer como el Catón ni caminar las calles de La Guajira como Diógenes en Atenas. Pero no hay duda de que la corrupción y la falta de ética en la política son problemas persistentes en todos los niveles de la administración pública del departamento.

Para combatir esta situación, es crucial que los ciudadanos se mantengan informados y participen activamente en el proceso político de manera objetiva. El voto responsable y consciente es una forma de expresar la opinión y seleccionar a los líderes que realmente tengan la capacidad para gestionar la solución de los problemas de la gente.

No debemos perder la esperanza ni permitir que la apatía nos paralice. Cada uno de nosotros puede contribuir al cambio a través de nuestras acciones diarias y exigiendo a los elegidos que cumplan con su deber de servir al pueblo.

Además, la sociedad civil tiene un papel fundamental en la vigilancia y la denuncia. Organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación y periodistas independientes, y ciudadanos comprometidos pueden desempeñar un papel importante denunciando los casos de corrupción y presionar por la rendición de cuentas.

Está comprobado que el sistema vigente en lugar de utilizar mecanismos de rigor en la selección y postulación de candidatos, así como en el financiamiento de las campañas, más bien induce a las malas prácticas y financiamiento ilegal de las campañas para lograr la elección.

Por eso es que cuando los candidatos invierten grandes sumas de dinero para ser elegidos, quedan comprometidos con los financiadores de la campaña para tomar decisiones influenciadas por intereses particulares y devolverles la financiación en lugar de procurar el bienestar general.

De tal manera que es esencial la reflexión de los ciudadanos para que elijan candidatos idóneos, personas éticas y honestas que no tengan rabo de paja ni estén vinculadas a expedientes, conflictos de interés o prontuarios desfavorables.

No hay duda de que esto es un problema que no se resuelve de la noche a la mañana. Se necesita de un enfoque integral que abarque desde la conciencia ciudadana hasta la implementación de prácticas transparentes y efectivas, para construir un sistema político más justo y libre de corrupción.

La educación cívica también desempeña un papel fundamental en esta lucha al empoderar a los ciudadanos del conocimiento sobre sus derechos y responsabilidades, para fortalecer la

capacidad de la sociedad en la exigencia y supervisión de sus líderes.

Y la impunidad no está muy lejos como otro factor que alimenta el sistema cuando los responsables de actos corruptos no son sancionados, enviando un mensaje equivocado a la sociedad y fomentando la repetición de las malas prácticas. Es fundamental que las instituciones de control y judiciales encargadas de investigar y sancionar, cumplan con su deber de garantizar que la justicia prevalezca sin importar el cargo o la posición del implicado.

Cada elección es una oportunidad para promover líderes comprometidos con el bienestar de la sociedad y el progreso del país. Juntos, podemos crear un futuro en el que la ética y la honestidad prevalezcan en la política y la administración pública.

La Guajira, merece un futuro mejor, igual que cualquier otra región afectada por la corrupción. Trabajando juntos, ciudadanos y líderes comprometidos, podemos construir una sociedad más justa y próspera.

Una sociedad donde los ciudadanos tienen satisfechas sus necesidades básicas y gozan de los beneficios de un Estado eficiente es menos propensa a verse afectada por la corrupción y las prácticas deshonestas en las elecciones.



LUÍS ALONSO COLMENARES

  [Icolmenaresr](#)

 www.colmenares.com.co



POTENCIAL TURÍSTICO EN LA GUAJIRA: PIEDRA ANGULAR DE DESARROLLO PARA LA PENÍNSULA

*“Y no sé porque La Guajira
se mete hasta el mar así
como si pelear quisiera
como engreída, como altanera
como para que el mundo supiera
que hay una princesa aquí”:*
Rafael Manjarréz Mendoza.

Corría el año de 1986 cuando el compositor Rafael Manjarréz Mendoza le dijo al mundo que había una península mágica que se internaba en el mar Caribe como si quisiera pelear, pero cuyo propósito original era gritarle al universo que en ese extremo de Colombia existía una princesa guajira que reclamaba un sitio en el escenario turístico mundial.

Con el pasar del tiempo, ‘Rafa’ admitió que ‘Benditos versos’ es la canción que más le gusta, y aunque está inspirada en una morena guajira de risa tierna, piernas perfectas, porte de reina y carácter altivo; también sirvió para que en muchos puntos de la geografía mundial se interesaran por conocer ese pedazo de tierra lleno de magia y encanto.

Destinos mágicos

Hablar de La Guajira es trasladarse a la punta de

Colombia y de Sudamérica, un paisaje desértico en un alto porcentaje cuya belleza es sinónimo de exuberancia singular, ya sea en su parte costera o en su región montañosa. La población guajira, donde prevalece el pueblo indígena Wayúu, conserva unas costumbres ancestrales que enriquecen el entorno de la península.

Su capital, **Riohacha**, una ciudad con una población de 340 mil habitantes, una especie de Babel suramericana donde se sienten el mar y el desierto, la sal marina, el inclemente sol, el mundo árabe y la cultura vallenata. Sobresalen como atractivos turísticos la Casa de la Cultura, la Avenida La Marina y la Catedral Nuestra Señora de Los Remedios, templo religioso donde se dan cita personalidades del ámbito nacional el 2 de febrero.

El recorrido turístico por la península guajira le permite al turista, viajero permanente o aventurero del mundo iniciar su travesía por el complejo carbonífero de El Cerrejón, la mina de carbón a cielo abierto más grande de Latinoamérica, y extasiarse con las esculturas del centro urbano del municipio de Albania.



Maicao, sitio obligado para comerciantes de diversos puntos de la geografía colombiana, ofrece a sus exclusivos visitantes la Reserva Natural Montes de Oca, la zona comercial que la hizo merecedora del título de ‘Vitrina Comercial de Colombia’ y la mezquita Omar Ibn Al-Jattab, considerada una de las más hermosas de América Latina. En Manaure se confunde la belleza mineral de las Salinas, las Playas de Mayapo y el asentamiento de Musichi (sitio especial para apreciar los flamings rosados).

El municipio de **Uribia** es uno de los destinos turísticos con mayores atracciones en el norte de La Guajira: El Cabo de La Vela, el Parque Natural La Macuira, las Dunas de Taroa, Puerto Bolívar, Punta Gallina, Nazaret, Puerto Estrella, el Cerro de La Teta y el Parque Eólico, ratifican la riqueza natural de esta zona de La Guajira.

En **Barrancas**, municipio que ha sufrido una amplia transformación urbanística y social en los años recientes, se pueden visitar las Cuevas de los Santos o el Parque Recreacional Agua Luna. Muy cerca de allí, lo espera **Dibulla** con el Centro Recreacional Ma-Ziruma, el balneario Las Gaviotas, las playas del río Palomino y el río Ancho.

El recorrido turístico lo llevará a **Distracción**, donde los balnearios El Silencio y Pozo Ancho lo invitarán a quedarse más tiempo del planeado. Seguramente, en **El Molino**, municipio famoso por ser cuna de cantantes como Alberto “Beto Zabaleta”, Marcos Díaz Alarza y Luis ‘El Pade’ Vence, quedará tiempo para disfrutar Su Manantial y el balneario La Ollita, pero también habrá un espacio para la concentración espiritual en la ermita de San Lucas.

En **Fonseca**, la tierra bravía donde se celebra el Festival del Retorno, el visitante puede deleitarse con la Cascada del Perijá; mientras que en **Hatonuevo** podrá combinar el placer de bañarse en el balneario El Pozo, o entrar en armonía espiritual con los indígenas del Resguardo Loma Matos.

El recorrido turístico llevará al visitante a la parte sur del departamento, donde la tierra de compositores **San Juan del Cesar** ofrece como atractivos geográficos al corregimiento de La Sierrita, balneario El Totumo, el Manantial de Cañaverales, los saltos de La Junta, La peña, Corral de Piedras y represa del río ranchería; mientras que en Villanueva se podrá disfrutar de la magia de su festival cuna de acordeones mezclada con la belleza natural del Cerro Pintao, el río **Villanueva** y el Castillo Escondido.

Urumita, conocida con el apelativo de ‘La tierra de las mujeres bonitas’, encierra como atracción la fuerza inspiradora del río Marquezote, los paisajes del Cerro Vence y el encanto de Villa Mary. Finalmente, el turista llegará a **La Jagua del Pilar**, pueblo de compositores y cantantes que encierra la magia de La Vela del Marquezote con la fuerza del río del mismo nombre y las famosas Sabanas de El Plan, escenario que sirvió como cuna de muchas composiciones del Folclor Valledunense.

Turismo, motor de desarrollo

Tal y como lo escribiera el periodista Pepe Palacio Coronado en julio de 1983: “pero lo que no puede negarse es que la región más importante en el norte de Colombia, al disponer de 400 kilómetros de playas que integran paisajes opulentos y exóticos, gentes, mares inmensos, playas arenosas y blancas, bahías y cabañas, todo dentro de un conjunto que se realiza con la cultura indígena, aún intacta, mediante sus comunidades y rancherías regadas a todo lo largo de la geografía peninsular”.

De alguna manera, el comunicador nacido en el municipio de Dibulla, presagiaba la proyección turística que su tierra alcanzaría con el paso de los años, piedra angular de desarrollo a la que le ha faltado mayor inversión por parte del sector oficial, y que seguramente, será el factor que le

permitirá a la península salir del marasmo económico y social que hoy atraviesa.



**HERMES
FRANCISCO
DAZA**



6.756 AUTORES DE SAYCO BENEFICIADOS CON EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

Promover un plan de bienestar social es una de las premisas de la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, SAYCO. Con una inversión de 3 mil 169 millones 259 mil 500 pesos, que se destinó para el primer semestre de este año, la Sociedad ha logrado beneficiar a 6.756 socios del país con un conjunto de programas que satisfacen sus necesidades personales, sociales, económicas y culturales.

“Convergen ya las nuevas miradas de la teoría de bienestar social donde se muestra que mantener y crear mejores condiciones para nuestros socios ha logrado la integración entre nuestros maestros, sus familias y los diversos públicos externos promoviendo un ambiente favorable en busca de un estilo de vida saludable, motivador, eficaz y eficiente”, afirmó Cesar Ahumada Avendaño, Gerente de SAYCO.

La Sociedad contempla 11 programas de bienestar social para crear un ambiente de hábitos saludables como motor del proceso personal y colectivo, los cuales están registrados bajo los planes de: Afiliación a EPS, póliza exequial, enfermedades catastróficas, programas de recreación y cultura, capacitaciones, estudios de grabación, entre otros, convirtiéndolo en un plan de bienestar exitoso al incluir incentivos económicos como los auxilios por única vez, por calamidad, por enfermedad o reconocimientos económicos y programas de bonificación.

Autores y compositores socios de SAYCO, recibieron durante el primer semestre de lo corrido del año un auxilio de 42 millones 100 mil pesos gracias al Programa de Auxilio por Calamidades diseñado para atender calamidades manifiestas, graves y verificables donde la Sociedad está obligada a responder de manera humanitaria ante situaciones que pongan en peligro la vida, integridad y salud de los maestros.

16 estudios de grabación en Colombia les ofrecen la oportunidad a los socios de desarrollar una captura sonora de sus obras musicales con medios profesionales en cuanto a efectos de sonido, producción, mezcla y masterización.

Aguachica, Cúcuta y Magangué se convierten en tres nuevas sedes destinadas a ofrecerles a los maestros de estas zonas un respaldo a su labor; teniendo en cuenta que Colombia tiene más géneros y ritmos musicales que otros países en Latinoamérica de acuerdo a lo manifestado por Ahumada Avendaño quien afirmó que “estas sedes están abiertas para atender las aplicaciones diarias que llegan para pertenecer a SAYCO, ya que somos una Sociedad de Gestión Colectiva que protege los derechos de sus obras y ofrece un respaldo integral a cada compositor”.

ÁREA JURÍDICA DE SAYCO
➔ www.sayco.org



LA NUEVA REALIDAD DE LAS SOCIEDADES

“En las culturas occidentales el uso de emoji es utilizado para expresar asentimiento, aprobación o ánimo en las comunicaciones digitales”

Las nuevas tecnologías han revolucionado la forma de comunicarnos, por lo que herramientas o redes como Facebook, Twitter, Whatsapp, Instagram, entre muchas otras, se han convertido en el instrumento preferido para expresar ideas, compartir imágenes o entablar conversaciones con alguien.

Las relaciones interpersonales adquieren mayor relevancia, pero a su vez, las herramientas tecnológicas también ayudan a acercarnos o alejarnos de nuestro entorno familiar y personal.

Para bien o para mal, el siglo XXI es un siglo digital. Cada uno de nuestros movimientos se encuentran digitalizados. De ello no escapa el derecho, a medida que avanza la humanidad y las tecnologías esta ciencia social evoluciona, el cual viene adaptándose a las necesidades de los

operadores jurídicos o administrativos como de los usuarios de la administración de justicia.

En primer lugar, es importante mencionar el concepto de emoticons que consiste en “...una representación, generalmente de una expresión facial que se compone de signos ortográficos: puntos, comas, paréntesis, etc” y por otra parte, el emoji son “pictogramas, dibujos, que representan estados de ánimo, personas y objetos de lo más variado que surgieron en 1995”.

Resulta novedoso lo sucedido en Canadá respecto al proceso por responsabilidad entre dos personas que venían realizando negocios y al parecer uno de los extremos quedó mal en sus obligaciones.

La historia reciente se remite a un tribunal de aquel país que sentenció con base en el omnipresente dibujo, puede consentir que un extremo de la relación (persona natural o jurídica) acepte los términos oficiales de un contrato.



El caso en suma, se relaciona en determinar si un agricultor de la provincia de Saskatchewan había acordado vender 87 toneladas métricas de linaza a un comprador de grano en 2021. Dicho comprador había firmado un contrato con el campesino y éste en respuesta a la foto o capture de dicho documento, le respondió con un emoji del dedo pulgar hacia arriba, para lo cual el comprador alegaba que al enviar la imagen del contrato le seguía la frase “por favor, confirme el contrato de linaza”. Es por ello que al agricultor responder con el dibujo, el comprador entendió que estaba de acuerdo con los términos del acuerdo.

El tribunal mediante sentencia del mes de junio de 2023 entendió bajo el contexto probatorio que “el emoji es un medio no tradicional de “firmar” un documento, pero estaba enviando

mensajes de texto de su número de celular y con ello “transmitía la aceptación del contrato de linaza”. Por último, estableció que en las culturas occidentales “el uso de emoji es utilizado para expresar asentimiento, aprobación o ánimo en las comunicaciones digitales”.

Por ello, debemos tener cuidado antes de enviar a la ligera un emoji en nuestras conversaciones digitales. La sentencia pone manifiesto una nueva realidad de la sociedad a la que los jueces deben enfrentarse en la medida que más personas utilicen estas herramientas para expresarse.

En Colombia, no es común encontrar sentencias en donde se haga referencia a estas figuras o se analicen a la luz de la sana crítica probatoria, esto generalmente se debe a que en dichos casos los emoji no han tenido un papel primordial a la hora de solucionar el negocio jurídico, por lo que los jueces han soportado sus decisiones con otros elementos. Estoy seguro que pronto, encontraremos la primera decisión judicial basado en emoji o emoticons.

Interesante el debate contemporáneo al interior de los procesos judiciales, que dependerá de los hechos en cada caso.



**ROGER
MARIO
ROMERO**

 [rogermaromero](#)

 [rogermarioromero](#)



IRIS CURVELO URIANA, LA VOZ DE LA MUJER WAYUU

En esta ocasión la pluma dorada se inspira y plasma con su tinta espesa las páginas en blanco en honor a una hija de Ichitki, a una joven mujer wayuu, guerrera y admirable, IRIS AIDETH CURVELO URIANA hija de doña EMILIA ROSA URIANA FINCE (QEPD) y JOSE MANUEL CURVELO ACOSTA, dos wayuu de sepa, quienes supieron inculcar en esta artista wayuu los mejores valores que sin lugar a duda, hoy es su bandera donde quiera que vaya, esta admirable mujer wayuu también es hermana de JOSE MANUEL CURVELO URIANA administrador, JOSE RAMON CURVELO URIANA servidor público, YULIS ROSA CURVELO URIANA (QEPD), EMILIA JUDITH CURVELO URIANA, JOSE MARTIN CURVELO URIANA, ISIS LAUDITH CURVELO URIANA, cantante también. Cada uno cumple con un rol ejemplar como el de sus padres en los campos en los que se desenvuelven dentro de su comunidad.

La protagonista de esta pluma hoy IRIS CURVELO, una verdadera dama Guajira pertenece al clan Uriana, de Uribía capital indígena de Colombia. Es importante resaltar todo lo que integra esta mujer que nos hace enorgullecernos de ella en los siguientes aspectos: Es la primera mujer wayuu cantante de música vallenata, Es Directora de la única agrupación vallenata del Pueblo *SON WAYUU* fue Reina 2017 del festival indio Tayrona seleccionada en la categoría mejor voz, Santa Marta-magdalena, ganadora en los premios enfoque 2018 en Tampa florida U.S.A por su aporte a la cultura y a la música, grabo en el 2019 de la canción “grito en la guajira” en lengua materna wayuunaiki, fue invitada por el maestro Juan piña, Canción nominada en el álbum “para mis maestros con respeto” en el 2020 a los latín Grammy.

Debido a la influencia positiva que causa en su territorio a través de su voz, el programa de alianzas para la reconciliación de Usaid y Acdi Voca la nombro Embajadora de la reconciliación, regional guajira 2020, 2021, 2022.

También fue galardón Mujer guajira categoría “Mujer artista” otorgado por la asociación de mujeres de la guajira y la asamblea departamental, en Riohacha- la guajira, Otra de sus grabaciones en el año 2021 en Valledupar - cesar de sus dos primeros sencillos con grandes artistas de la música vallenata, con los temas : “Yo soy la voz” composición de marcos Díaz alarza, acordeón de Julián rojas y “Los nardos” de Rosendo romero, acordeón Arturo “el cocha Molina”, nuevamente fue galardón DAMA GUAJIRA 2022, otorgado por la asamblea departamental, a través del programa junta-za étnica de usaid y acdi voca Colombia se encuentra incluida en el directorio nacional de los 100 referentes étnicos del país.



Que recorrido por leer de esta artista wayuu en su corta vida, además de su familia, amigos así mismo deben estar sus hijos, orgullosos de esta madre ejemplar, así mismo los uribieros de tener una artista propia de la etnia exaltando la capacidad y el talento que los hombres y mujeres wayuu pueden aportar desde lo que son y representan.

Por lo que no sería atrevido decir que Iris Curvelo es “La voz de la mujer wayuu”



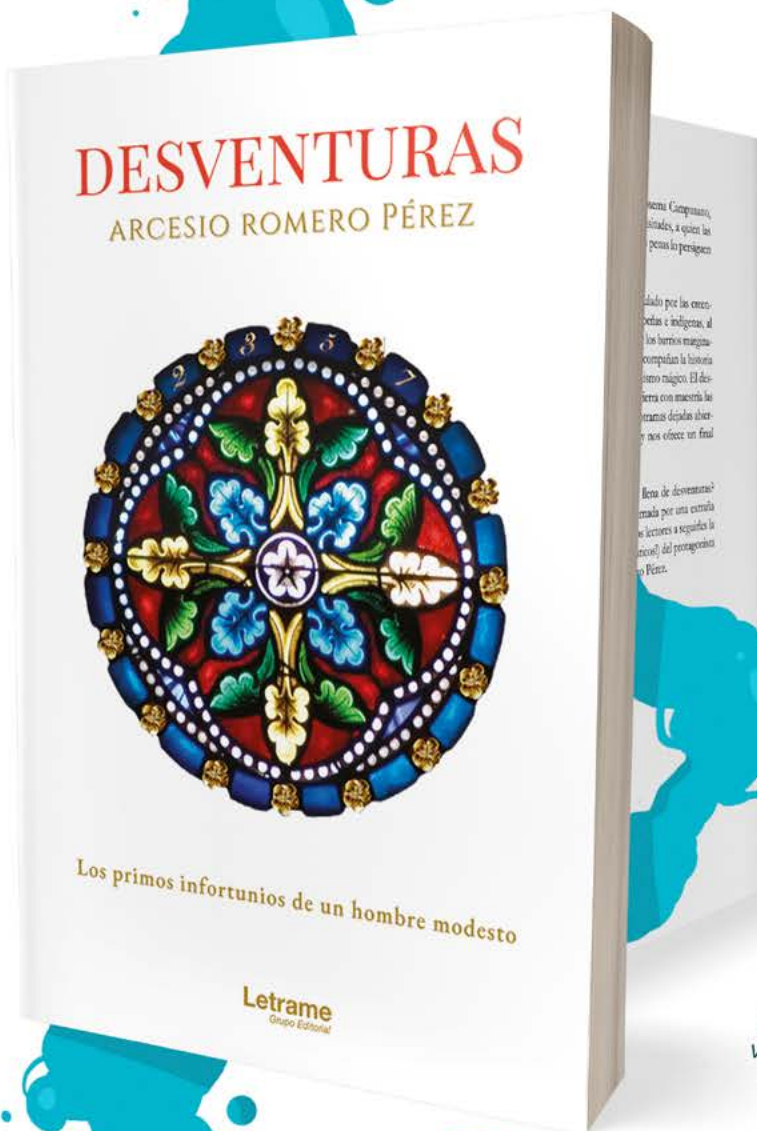
**DELIA
BOLAÑO**

 **deliabolano**



Letrame
Grupo Editorial

Ya a la VENTA



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





DIEGO ALBERTO DAZA MAESTRE, “DIEGO DAZA”

El 25 de abril de 1987 en la ciudad de Valledupar, más exactamente en la clínica Valledupar, nace este inquieto, triunfador, y muy alegre personaje; la familia vivía en Villanueva, La Guajira, pero les tocó venirse de urgencia para una clínica de mayor nivel a la ciudad de Valledupar, para asegurar que las labores de parto salieran bien y si se requería una cesárea no hubiera inconvenientes, a los dos días del nacimiento de Diego se regresaron para Villanueva, donde fue registrado en la notaria única de Villanueva como nacido en esta ciudad Cuna de Acordeones. Sus padres llevan por nombres: Glomar Alberto Daza Romero, orgulloso hijo del Molino Departamento De La Guajira, músico también, toca guacharaca e hizo coros en la banda Rita Cecilia de su pueblo natal y en varios conjuntos vallenatos, entre otros Los Hermano Meriño con Elías Rosado y

Rey Bolaños Con William Díaz, la madre de Diego es Angélica Maestre, hermana de: Raquel Maestre, quien fue cantante de la agrupación las Universitarias de Cecilia Meza y Rita Fernández, Diego tiene un hermano, Administrador de Empresas de profesión y lleva por nombre Camilo Andrés Daza Maestre, quien trabaja en la agrupación musical de Diego, se ha convertido en su sombra. Nuestro invitado de hoy a Mi Crónica Sabatina es familiar cercano de Orangel y el Chiche Maestre Socarras; su esposa lleva por nombre Melissa Villegas, y de este bonito hogar nacieron dos preciosos hijos: Matías y María Belén Daza Villegas.

INFANCIA Y JUVENTUD DE DIEGO: Esta bonita etapa de su vida la disfrutó mucho, fue un niño intrépido, feliz, corría y jugaba en la casa y en el parque de Villanueva, sus primeras letras las recibió en un jardín infantil o guardería (CAI), como lo llamaban antes, la educación primaria la recibió en el Colegio De La Sagrada Familia de Villanueva, el bachillerato lo realizó en Valledupar Colegio Nacional Loperena, cuando terminó su secundaria Diego anhelaba convertirse en Médico, su padre lo puso en contacto con varios primos que ejercen la Medicina para que se empapara de dicha carrera, se presentó en varias Universidades de Cartagena, Barranquilla, Santa Marta y Medellín, no paso en ellas y su progenitor al regresar le dijo: hijo existen más opciones, hay otras buenas carreras como Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, etc. Se fue para Pamplona Norte de Santander, se presentó en Ingeniería Industrial e ingresó enseguida con una alta calificación, allá permaneció por varios años y obtuvo su grado como Ingeniero Industrial, regresó con su Diploma y se los entregó a sus padres, aquí tienen, ya soy un profesional como ustedes querían. Estando en Pamplona Diego dice su padre, que se ganó una guitarra participando en el festival de música vallenata en guitarra en Codazzi Cesar, este instrumento se lo mandó a su hijo como regalo, a los pocos días lo llama y le dice Papi compuse una canción, le contestó cántamela hijo, la escuchó y lo felicitó, pues le pareció muy buena, se tituló: hierba mala y la grabó Emiliano Daza y el acordeón de Monchito Monsalvo, contaba Diego con apenas 16 años, en Pamplona hizo sus pininos de artista conformó un grupo con un hijo de Gustavo Bula un recordado cantante Villanuevero, le enviaba fotografías a sus padres y estaba muy entusiasmado con sus inicios en una agrupación musical. Al regresar de Pamplona en Valledupar, donde ya residían sus padres, trajo varias

composiciones, se empezó a relacionar, con la gente del grupo Cabras, con Rolando Ochoa y muchos más de la Nueva Ola del Vallenato, se hizo buen amigo de Martín Elías, y ya iniciaron a grabarle sus bonitas canciones, le grabó Nelson Velázquez una canción que sonó mucho, se llama esperando que vuelvas, Luifer Cuello, Peter Manjarrez, Binomio de oro, Karol Márquez, Felipe Peláez también lo hicieron, y le comenzaron a llegar regalías. Un día cualquiera le dice Diego a su progenitor que Él iba a cantar sus canciones, que deseaba conformar un conjunto vallenato, recuerda que Martín Elías lo visitaba a menudo, pues le fascinaban las composiciones de Diego, tanto así que le grabó dos canciones en un mismo trabajo discográfico. En sus inicios Diego realizó dos sencillos, con canciones de su propia inspiración, y sonaron en algunas emisoras de Valledupar y la Costa Atlántica.





El saludo que el gran Martín Elías, le envió en una canción suya, donde le dijo: De Diego Daza, esto que dice, se convirtió en una gran vitrina para dar a conocer a este artista que venía pidiendo vía. La muerte de Martín a Diego le afectó mucho, eran compadres, pero lo cierto fue que ya Diego estaba organizando su propio conjunto y al quedar ese espacio huérfano y la canción grabada por Martín de la autoría de Diego pegada, varios amigos incentivaron para que continuara con ese legado musical; se dieron las cosas y después de ensayar con varios acordeoneros, pues no encontraba su compañero ideal aparece Carlos Rueda y le comenta a su padre, Papi encontré al acordeonero que andaba buscando, vamos a terminar la escogencia de los temas y entraremos a estudios a grabar mi primer álbum, de ahí para acá la mayoría conocemos los resultados de ese primer trabajo que se llamó: “ESTO QUE DICE”, el cual trajo 14 temas y todos se escucharon, un éxito rotundo, encontró en este acordeonero el complemento ideal que buscaba para cantar sus canciones, ensayaron

mucho, se acoplaron a la perfección, sus presentaciones fueron victoriosas, estaban muy contentos con ese alto grado de aceptación que recibieron por parte del público.

El padre de Diego, Glomar Daza, lo describe como una persona muy seria y correcta en sus asuntos, es práctico, amante de las cosas buenas, perfeccionista, decidido, humilde, no es vacilador, pendiente que todo funcione bien, él tiene claro cuál es su norte, y quien haga parte de su grupo debe sudar la camiseta y aportar para lograr el objetivo propuesto. Le sugerí a Glomar que me contara una anécdota de Diego, y se ríe, e inicia a contarme una muy buena, cuando laboramos en la Empresa Cerrejón, en la temporada navideña a nuestros hijos les obsequiaban regalos, cuando Diego tenía 5 años le dieron un acordeón pequeño, él intentaba sacarle música, jugaba mucho con aquel instrumento, recuerdo un día, pendiente del niño lo busque por la casa y lo encontré metiendo el acordeón en la alberca, la mojé toda, la saco y le abrió un hueco, le pregunto Diego que haces, porque rompiste el acordeón, y contesta con aquella inocencia, Papi estaba buscando y viendo los hombrecitos que tocan. Otro de los regalos fue un piano pequeño, se lo entregué y a los pocos días comenzó a sacarle la melodía de la canción la piña madura, con un solo dedo, se aburría de este instrumento de poca dimensión y le pidió a su padre que le comprara un piano grande, viajó a Maicao y le compró un piano profesional, al cual le sacaba mucha música, contaba en esos momentos con 11 años, incluso en una ocasión en su colegio que era de monjas La Sagrada Familia amenizó un cumpleaños, ósea, Diego aprendió a tocar, piano y guitarra, para luego convertirse en un compositor y cantante triunfador, dice Glomar que no le gustaban las canciones del Valledato viejo o grueso en sus inicios, pero ahora en sus conciertos las canta, tiene montadas canciones de Diomedes, de Zabaleta, Marcos Díaz y de muchos más artistas, les pone como diría Celia Cruz “azúcar”, afirma Glomar.



Al preguntarle a Glomar Alberto como es Diego con sus Padres, me sorprendió su respuesta, salieron lágrimas de sus ojos, se emocionó, y dice llorando: completo, bondadoso, espectacular, una especialidad, no tengo palabras para describirlo, un gran regalo de Dios.

Diego ha sacado al mercado dos exitosos trabajos discográficos, el primero lo tituló “Esto que dice”, fue un verdadero batatazo musical, de 14 canciones que trajo, se escucharon todas, y le abrió muchas puertas, el segundo se llama “De Película”, y también ha contado con muchísima aceptación, el próximo 25 de agosto sale lo nuevo de este noble y triunfante artista, se llama: “A TO TIMBAL” y tendrá un lanzamiento en vivo el día 2 de septiembre en el Parque De La Leyenda Vallenata, entrada completamente gratis, Diego aspira llenarlo, y hace la invitación a toda su gente para que lo acompañemos, trae la canción empelículaos de la autoría de Rolando Ochoa, y la cantó al lado de su gran amigo: Elder Dayan Díaz, otro artista fructífero del folclor vallenato en la actualidad. De sus dos álbumes en el mercado se destacan los temas: la soltería, trago doble, cuando me hayas perdido, me llevó a la luna, llámame, el despecho, la química y la bloqueada.

Juvenil y biográfica Crónica la de esta semana, contándoles sobre la vida de un muchacho soñador, proveniente de una familia humilde, pero muy trabajadora, quien anhelaba ser artista y con creces lo ha logrado, la voz del pueblo es la voz de Dios y a Diego lo quiere mucho la gente, sus presentaciones son exitosas, es de los nuevos artistas más solicitados, conversamos con su querido padre quien es mi gran amigo, y en verdad nos explicó en detalles toda la evolución que ha tenido su hijo, hasta lloró cuando le preguntamos cómo se portaba Diego con Él, es un hijo maravilloso nos confesó. Que Dios te siga regalando Salud, Sabiduría y Vida Diego, pues tus triunfos apenas comienzan, te auguro victorias por montón, quien honra a sus padres, el

Señor lo bendice y tú lo haces, un gigante abrazo para ti, y que suene pronto: “A TO TIMBAL” estoy seguro de que será un verdadero batatazo y glorioso trabajo musical.

“CADA HISTORIA DE ÉXITO ES UNA HISTORIA DE CONSTANTE PERSEVERANCIA, CONSTANCIA Y DEDICACIÓN, QUIEN PERSEVERA ALCANZA”.





ELBERTO 'EL DEBE' LÓPEZ, LLEVÓ DOS GRANDES RECADOS QUE SE VOLVIERON CANCIONES

-Una historia untada de recuerdos donde el ajedrez del amor pudo darle jaque mate a dos reinas que cayeron rendidas en el tablero de la vida. -

Muy bien lo dijo Pablo López. “Mi hermano era un alma de Dios”, y remató Miguel López. “El Debe era servicial y nunca le hizo mal a nadie”. Estas frases expresadas por dos hermanos encierran la personalidad del hombre bonachón y amigüero como era Elberto de Jesús López Gutiérrez, quien siempre estuvo dispuesto a servir a los demás. De lo anterior dentro del folclor vallenato quedaron como testimonio dos canciones que lo pintan de cuerpo entero.

En esas obras musicales tituladas ‘Tres canciones’ de Diomedes Díaz y ‘El regaño’ de Héctor

Zuleta, es el protagonista principal. Desempeñó el papel de mensajero y por la confianza que le tenían los compositores cumplió a cabalidad su misión. Tocó las canciones pedidas en la ventana marroncita y llevó una carta con orden de urgencia.

Hágame el favor compadre ‘Debe’ llegue a esa ventana marroncita, toque tres canciones bien bonitas, que a mí no me importa si se ofenden.

Diomedes Díaz ante el toque del acordeón de ‘El Debe’ no solamente se inspiró, sino que prometió cantarlas con el alma a esa linda morenita que dormía al lado de la famosa ventana. Después de pedirle el favor al acordeonero hace una exposición en un verso genial que denota su sentimiento.

Dicen que el amor cuando es sincero es como una nube en primavera, que devuelve a bueno un aguacero, agua para sustentar la tierra.

El Diomedes que adorna sus canciones con frases contundentes estaba enamorado y tuvo la musa precisa para cronocar en versos ese amor que sentía en tierras guajiras, contando con el acordeonero que le hizo el dos para completar su episodio amoroso. En su momento expresó, “Ese era ‘El Debe’, que todos conocimos”.

El favor a Héctor Zuleta

No contento con el primer favor a Diomedes, llegó Héctor Zuleta y le pidió que le llevara un recado a un amor que tenía varios días de no verla. ‘El Debe’ no tuvo otra alternativa que cumplir con la misión porque un hombre enamorado es capaz de sacar un puñado de azúcar del fondo del mar o permitir que el día se prolongue hasta que el cariño se desborde como río crecido.

Compadre ‘Debe’ mucho gusto en verlo, seguro estaba de que usted venía, deme razón de la morena mía que usted si sabe de su paradero. Como yo sé que usted es un hombre bueno, voy a pedirle que me haga un servicio, vaya a llevarme este papelito para saber cuándo podemos vernos.

En la primera parte de la canción está explícita la connotación de hombre bueno que tenía ‘El Debe’, pero además servicial. Llevó el papelito porque el asunto no estaba nada bien y Héctor requería que el amor volviera a resplandecer como al comienzo. En su angustia le pidió que no le fallara porque corría el riesgo de morir.



*Compadre ‘Debe’ si la ve le dice, que se con-
duela de las penas mías, que Héctor Zuleta se
la pasa triste, por el regaño que le dio ese día.*

Como coincidencia en las dos canciones se trata de dos morenitas que pusieron a temblar los corazones de Diomedes y Héctor, quienes se desahogaron cantando y tuvieron a su lado a un amigo fiel que se condolió de sus penas. Estos testimonios son una faceta importante de la vida del Rey Vallenato que supo ganarse el cariño de todos. Además, se recuerda por su nobleza y sus salidas con una ingenuidad que traspasó fronteras, como la vez que llevó una serenata a la casa que no era.

Nunca quiso morirse

‘Él Debe’, a quien su papá Pablo Rafael López Gutiérrez, le puso ese sobrenombre porque frecuentemente lo invitaba a rascarle la espalda, y al no acudir le señalaba que se la debía. Entonces manifestaba. “Debe, Debe”, contó su hermano Miguel López.

Precisamente ‘Él Debe’ López, quien se coronó como Rey Vallenato en el año 1980 estando acompañado en la caja por Omer ‘El manón’ Castilla, y en la guacharaca por Alberto ‘Beto’ Martínez, presentando las siguientes canciones: Paseo, ‘Mi pueblo’ (Leandro Díaz), Merengue, ‘La pule’ (Emiliano Zuleta Baquero), Son, ‘Altos del Rosario’ (Alejandro Durán) y la Puya, ‘Déjala vení’ (Náfer Durán), nunca quiso morirse, pero le llegó la hora el jueves 21 de junio de 2007, estando en Sincelejo, Sucre.

Ante esta circunstancia su hermano Pablo López comentó. “Él le tenía miedo a la muerte, poco hablaba de eso. Una vez se atrevió y me dijo que,

si antes que lo viniera a buscar la muerte, ojalá se tuviera la fórmula para ser eterno. ¿Para qué quieres vivir tanto?, fue mi pregunta”. Sin pensarlo mucho me contestó. “Pablo, sabes lo que sería vivir más años que Matusalén” ...

Así era. Una persona sencilla, sana, desprevenida que comenzó tocando la caja y llenó los requisitos para ser un distinguido miembro de esta dinastía que desde La Paz, Cesar, lleva el vallenato tradicional en sus venas.



En la discografía musical vallenata quedó el registro de su acordeón en las exitosas canciones en la voz de Diomedes Díaz: ‘Frente a mí’, ‘Cristina Isabel’, ‘Me deja el avión’, ‘La montañita’ y naturalmente ‘Tres canciones’, donde es protagonista de aquel hecho de llevar un mensaje musical

a la joven Patricia Isabel Acosta Solano, quien tiempo después llenó el corazón de aquel compositor que se la ganó con su inspiración hasta decirle. “Oye bonita cuando me estas mirando, yo siento que mi vida cubre todo tu cuerpo”...



**JUAN
RINCÓN**

 [juanrinconv](#)

 [juanrinconv](#)

Los recuerdos de este acordeonero siguen flotando en el ambiente vallenato y más sus palabras cuando alcanzó el honor de coronarse como Rey Vallenato. “Andaba con Diomedes Díaz y estábamos en el apogeo de ‘Tres canciones’. En eso llegó el Festival Vallenato donde me inscribí y pude ganar. Al bajarme de la tarima ese gentío me estaba ahorcando. Casi me asfixia porque se me guindó todo ese público”: Ese era ‘Él Debe’...



¿ESTÁ TU CORAZÓN LEJOS DE DIOS?

Hebreos Capítulo 3

Por eso el Espíritu Santo dice: «Cuando oigan hoy su voz, no endurezcan el corazón como lo hicieron los israelitas cuando se rebelaron, aquel día que me pusieron a prueba en el desierto. Allí sus antepasados me tentaron y pusieron a prueba mi paciencia a pesar de haber visto mis milagros durante cuarenta años. Por eso, estuve enojado con ellos y dije: “Su corazón siempre se aleja de mí. Rehúsan hacer lo que les digo”. Así que en mi enojo juré: “Ellos nunca entrarán en mi lugar de descanso”». Hebreos 3:7-11 NTV.

La biblia está llena de relatos que muestran que el pueblo de Israel se alejó y rebeló contra Dios en innumerables ocasiones y pudiéramos pensar, pero ¿cómo un pueblo que lo tenía todo seguro en Dios podía una y otra vez defraudarlo?... y lo cierto es, que como ellos a nosotros también nos es más fácil alejarnos de Dios, que permanecer cerca de Él. Si pensamos en razones para distanciarnos de Dios, podríamos encontrar muchas. Algunas veces de manera consciente otras inconscientemente, dejamos de comunicarnos y creerle a Dios. Al respecto, cabe mencionar algunas de ellas, quizás no son todas pueden existir más motivos.

1. El pecado. Isaías 59:2 “Son sus pecados los que los han separado de Dios. A causa de esos pecados, él se alejó y ya no los escuchará”. El pecado desfigura y obstruye nuestra visión de Dios, poniendo una barrera entre Él y nosotros. Nuestras faltas nos hacen sentir culpables, miserables, no merecedores de la gracia y de entrar en la presencia de Dios. Pero, si permanecemos en la culpa, eso se puede convertir en un punto sin retorno, por qué es más probable acostumbrarnos a seguir pecando y que nuestra consciencia y corazón queden cauterizados, a volver a los brazos del padre.

Por ello, diariamente es necesario abrazar esta verdad: Dios envió a su hijo Jesucristo, para morir en nuestro lugar (Juan 3:16). El pagó el precio por nuestro pecado y ahora podemos tener una relación con Dios, recibir su perdón y al estar cerca de Él es lo que hará que aborrezcamos hacer lo malo y amemos lo que El ama.



2. Fe emocional. Cuando la fe no está cimentada sobre bases sólidas y tiene raíces poco profundas, se puede llegar a ser presa fácil de las decepciones. Si las emociones y sentimientos son los que mueven nuestras convicciones y esperanza, entonces andaremos en desesperación. ¿Qué hacer al respecto? Dice la Biblia en **1 Samuel 30:3-4, 6** “*Cuando David y sus hombres llegaron, encontraron que la ciudad había sido quemada, y que sus esposas, hijos e hijas habían sido llevados cautivos. David y los que estaban con él se pusieron a llorar y a gritar hasta quedarse sin fuerzas... David se alarmó, pues la tropa hablaba de apedrearlo; y es que todos se sentían amargados por la pérdida de sus hijos e hijas. Pero cobró ánimo y puso su confianza en el Señor su Dios*”.

Por un instante, muchos sentimientos y emociones afloraron en David, tal vez enojo, frustración, preocupación, angustia, temor, tristeza, etc. Las emociones estuvieron presentes en un momento de adversidad, pero él pudo reaccionar oportunamente y entonces también afloró su fe en Dios. La intención de Dios no es que seamos personas sin sentimientos o emociones, ya que ellas nos fueron dadas con un propósito; lo que si es preciso es comprender que las ellas no deben definir ni influenciar nuestra fe, porque la fe no es una emoción, sino la decisión de creerle a Dios, a su palabra y en su obra de amor en la cruz por nosotros. Esta definitivamente es una decisión que debemos tomar todos los días y brota de una relación íntima y permanente con Dios. Entonces, como resultado a la menor duda o con la primera prueba que se nos presente, no elegiremos estar lejos de Dios.

3. La duda. Santiago 1:6 “*Pero debe pedirle a Dios con fe, sin dudar nada. El que duda es como una ola del mar que el viento se lleva de un lado a otro”.* Cuando tenemos poco o ningún conocimiento de la palabra de Dios, basta con que venga cualquier persona con un argumento bien estructurado para hacernos titubear y llenarnos de ideas que minan la fe. Dudar es carecer de confianza o considerar que algo es improbable. El libro de Génesis en el capítulo 3, vemos como la duda fue incrustada por satanás cuando tentó a Eva, en ese momento Dios había dado una orden clara y había detallado las consecuencias de desobedecerla, aun así, Eva vaciló respecto de lo que Dios había dicho.

Por otra parte, si bien, la duda es un instrumento de Satanás para hacernos perder la confianza en la palabra de Dios y que desestimemos su juicio, no toda la culpa se la podemos endilgar a él, dado que en muchos casos somos completamente responsables de nuestras propias dudas. En el libro de Lucas en el capítulo 1:11-17 dice que el ángel del Señor visitó a Zacarías y le dijo que tendría un hijo, pero en el verso 18 dice ¿Cómo podré estar seguro de esto? — Preguntó Zacarías al ángel—. *Ya soy anciano y mi esposa también es de edad avanzada.* Zacarías dudó del poder de Dios para vencer los obstáculos naturales como su vejez. Cada vez que le damos lugar a la razón respecto a algo que Dios nos ha hablado, o al propósito de Dios para nuestra vida, esta apaga nuestra fe y el resultado es la duda y por muy lógicos que creamos que son nuestros razonamientos, Dios ha hecho insensata nuestra propia sabiduría, **1 Corintios 1:20** ¿En qué queda el filósofo? ¿Cómo queda el experto en la Escritura? ¿Dónde está el intelectual que discute sobre asuntos de este mundo? Dios ha convertido en tontería la sabiduría de este mundo.

Por esto, conocer, estudiar, meditar, vivir en la palabra de Dios es lo que nos sostendrá y nos dará la convicción necesaria para echar fuera toda idea contraria a lo que Dios nos ha dicho. Ahora bien, todos en algún momento podemos llegar a dudar, pero que esta duda nos lleve a escudriñar la palabra y buscar respuesta en Dios y no a alejarnos de Él.

4. Las aflicciones. Nadie dijo que la vida sería fácil, de hecho, la biblia advierte que estará llena de aflicciones y el hecho de creer en Dios no evitará que nos sobrevengan y es justo cuando las batallas de la vida parecen no tener solución alguna, cuando aumentan las probabilidades de enojarnos con Dios y tomar distancia de Él, por qué no vemos su respuesta e intervención en el momento que necesitamos. Al respecto, la palabra de Dios nos da aliento, nos sustenta para hacer frente a la adversidad y fortalece nuestra expectativa en que Dios va a obrar a nuestro favor como lo dice en el libro de los **Salmos 34:19** Muchas son las aflicciones del justo, pero de todas ellas le libraré Jehová.

Es inevitable pasar por momentos de angustia, pero en esos tiempos es importante reconocer que en Dios aun el dolor tiene propósito y no durará para siempre. **Salmo 30:5** “*Por la noche durará el lloro, y a la mañana vendrá la alegría.*” El no dejará para siempre caído al justo dice su palabra y aunque no entendemos por qué debemos transitar por la adversidad, no estamos solos en ella, tenemos un Dios Fiel, que no se olvida de nosotros, nunca llega tarde, no nos va a fallar. Podemos tener la certeza que el fuego de la prueba no ha venido para devastarnos, sino para depurar y hacer crecer nuestra fe, así como el oro es purificado por el fuego.

5. Las distracciones. Estas con frecuencia se nos presentan en forma de personas, cosas, lugares, metas, problemas y hasta aparentes bendiciones. No siempre resulta sencillo identificar eso que nos está distrae, por ello debemos estar alertas, enfocados en la meta y asegurarnos de estar haciendo la voluntad de Dios. Dado que, cuando perdemos de vista el propósito de Dios en nuestra vida, esto también nos impide acceder a la revelación y a su poder sobrenatural, lo que a su vez evita que estemos preparados espiritualmente como buen soldado del reino. **2 Timoteo 2:4** *Ningún soldado pierde su tiempo pensando en asuntos de la vida civil, porque lo único que le preocupa es agradar a su capitán.*



En definitiva, el afán por satisfacer nuestros deseos, voluntad y necesidades, nos hacen olvidar que lo único que necesitamos es la presencia de Dios, hacer su voluntad y que su reino se establezca en nuestra vida, todo lo demás será añadido. “El Señor le dijo: —Mi apreciada Marta, ¡estás preocupada y tan inquieta con todos los detalles! Hay una sola cosa por la que vale la pena preocuparse. María la ha descubierto, y nadie se la quitará”. Lucas 10:41-42. La mejor parte ya la tenemos.

6. Cambios en nuestro estilo de vida. Hay momentos en que los cambios en nuestra cotidianidad pueden como consecuencia hacer que dejemos a Dios de lado. Por ejemplo, un nuevo empleo, cambios de residencia a otra ciudad o país, una nueva pareja, etc. Podríamos mencionar muchos casos más; y no es que los cambios estén mal, de hecho, hay épocas en los que la vida misma nos empuja a realizarlos.

Pero puede suceder que mientras nos adaptamos a nuevas realidades, sin darnos cuenta se enfríe nuestra relación con Dios y la lejanía se convierta en algo permanente. Pero cuando incluimos a Dios, en los cambios que por decisión propia o por eventualidades de la vida, esto nos hará crecer y caminar sobre sendas seguras

porque será el mismo Dios quien nos guíe a través de ellas, como dicen en **Proverbios 4:25-26** *Mira siempre hacia adelante, fija tu mirada en lo que está frente a ti. Fíjate bien dónde pones los pies y todos tus caminos serán seguros.*

7. El orgullo y la arrogancia. La biblia enseña que cuando Salomón llegó al trono de Israel se humilló ante Dios y reconoció su incapacidad de gobernar 1 Reyes 3:7-9, por lo que le pidió sabiduría para hacerlo y Dios le concedió no solo eso, sino riqueza y paz. Pero Dios le hizo una advertencia 1 Reyes 9:6-7» *Sin embargo, si tú o tus descendientes me abandonan y desobedecen los mandatos y los decretos que les he dado, y sirven y rinden culto a otros dioses, entonces desarraigaré a Israel de la tierra que le he dado. Rechazaré este templo que hice santo para honrar mi nombre. Haré que Israel sea objeto de burla y de ridículo entre las naciones.*

Lo que sucedió después, fue que Salomón tomó para sí no una, sino MUCHAS esposas extranjeras y permitió que construyeran altares para adorar a otros dioses. 1 Reyes 11:1-3 *Salomón se enamoró de esas mujeres. Él tuvo 700 esposas, hijas de otros jefes de estado, y 300 concubinas. Ellas lo alejaron de Dios.*

A veces las bendiciones que recibimos de parte de Dios se convierten en un arma de doble filo, porque se nos hincha el corazón de orgullo como sucedió con Salomón. Olvidamos quien nos concedió los dones, la casa, el empleo, la familia y poco a poco comenzamos a envanecer, creer que logramos las cosas por nuestros propios medios, nos olvidamos de Dios y buscamos nuestra propia satisfacción.

8. La desesperanza. *Volvió, por tanto, a desesperanzarse mi corazón acerca de todo el trabajo en que me afané y en que había ocupado debajo del sol mi sabiduría. (Eclesiastés 2:20).*

“La desesperanza es el sentimiento de no encontrar alternativas de solución ante una determinada situación o de no tener expectativas de futuro y que frecuentemente se acompaña de la ausencia de un sentimiento de trascendencia, siendo el estado de ánimo que priva previo a la tentativa o al acto suicida.”

Es posible atravesar situaciones que nos dejan completamente agobiados y sin fuerzas, sentirnos literalmente como el suelo seco y agrietado de un desierto. El problema está en que esa desesperanza se transforme en un modo de vida, que nos ahoga en un montón de pensamientos y sentimientos negativos. Es peligroso, abrazar este sentimiento, porque puede llegar a nublar

nuestra mente, llevarnos a la depresión e incluso quitarnos las ganas de vivir. Este efecto, nos paraliza, nos hace mirar el futuro de manera lastimera, nos llena de ansiedad, preocupación y nos impide recibir todo lo que Dios ha dispuesto para nosotros.

La buena noticia es, que no hay ninguna persona, situación o suceso de la vida, que pueda separarnos de la esperanza que Dios tiene para los que le creen, para quienes Él ha reservado un futuro esplendoroso, tanto en la tierra como en la eternidad. **Proverbios 23:18** *Cuentas con una esperanza futura, la cual no será destruida.*

Es preciso tener muy presente todo lo anterior, porque en estos tiempos es muy fácil alejarse de Dios y huir de su abrigo. El apóstol Pablo advertía en Gálatas 5:7 “Ustedes estaban corriendo bien. ¿Quién los estorbó para que dejaran de obedecer a la verdad?” “Esto quiere decir, que hay momentos en los que podemos creer que estamos corriendo bien la carrera de la vida y no ser así, recordemos que tenemos un competidor que no quiere que lleguemos a la meta y que hará de todo para que abandonemos a la mitad del camino. Por eso necesitamos examinar si hemos caído en algún comportamiento que ponga en peligro nuestro caminar diario con Dios, son cosas muy sutiles y por ello no las notamos, pero el Espíritu Santo si las conoce y él es quien nos guía a toda verdad, por ello estemos alertas por que en los últimos tiempos dice la biblia el amor de muchos se enfriará a causa de la maldad de los hombres, que esto no suceda en nosotros.



**VICKY
PINEDO**

 [princesadedios_](https://www.instagram.com/princesadedios_)



FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co